



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 207

Bogotá, D. C., viernes, 26 de marzo de 2021

EDICIÓN DE 37 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 040 DE 2020

(junio 12)

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón Virtual Plataforma G-Suite

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de junio
de 2020

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

Siendo las diez y catorce (10:14 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante Emeterio José Montes de Castro, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Hoy viernes 12 de junio del 2020 se abre la sesión. *“En cumplimiento e implementación de las sesiones no presenciales en la Cámara de Representantes, con ocasión de la declaratoria del estado de emergencia económica, social y ecológica por la pandemia Covid-19, y la **Resolución número 0777 del 2020**, “por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria que signifique grave riesgo para la salud o la vida y por tanto impide la participación física de los Congresistas, funcionarios y trabajadores”;* la Comisión Sexta Constitucional Permanente se reúne de manera virtual para aprobar actas e iniciar el estudio, discusión y votación de proyectos de ley”.

Proceda señora Secretaria a llamar a lista.

Secretaria – Diana Marcela Morales Rojas:

Sí señor Presidente. Buenos días, honorables Representantes.

Angulo Viveros Milton Hugo
Arcos Benavides Oswaldo
Cuello Baute Alfredo Ape
Gómez Betancurt Luis Fernando
Leal Pérez Wilmer
Medina Arteaga Aquileo
Montes de Castro Emeterio José
Muñoz Lopera León Fredy
Patiño Amariles Diego
Pizarro Rodríguez María José
Quintero Cardona Esteban
Raigoza Morales Mónica María
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Valencia Montaña Mónica Liliana
Villalba Hodwalker Martha Patricia.

El Representante Rodrigo, está en una reunión regional virtual y ya se conecta, Presidente.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Adriana Gómez Millán

Rodrigo Arturo Rojas Lara

Presidente, han contestado dieciséis (16) Representantes de 18, en consecuencia, hay quórum decisorio.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias, señora Secretaria. Sírvase dar lectura por favor al orden del día para la presente sesión.

Secretaria:

Sí, Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018-2022

Salón: Lugar: Salón Virtual Plataforma G-suite

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de
junio de 2020

(Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo
al 20 de junio de 2020)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

Con fundamento en la **Resolución número 0777 del 2020**, emitida por la Mesa Directiva de la Corporación “*por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria, que signifique grave riesgo para la salud o la vida y por tanto impiden la participación física de los congresistas, funcionarios y trabajadores*”. Y, conforme a la decisión adoptada por unanimidad, en sesión del día 18 de mayo de 2020, en el sentido de aprobar actas e iniciar el estudio, discusión y votación de proyectos de ley en la modalidad virtual; se reúne la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para desarrollar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día viernes 12 de
junio de 2020

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de actas

III

**Estudio, discusión y votación de los siguientes
proyectos de ley:**

1. **Proyecto de ley número 254 de 2019 Cámara**, por medio de la cual se exceptúa del pago de tasas, tarifas y peajes en la infraestructura de transporte a cargo de la Nación a las ambulancias, sean de carácter público o privado, en todo el territorio nacional.

Autor: honorable Representante *Eloy Chichi Quintero Romero*.

Ponente: honorable Representante *Oswaldo Arcos Benavides*.

Publicación: Proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 980 de 2019, PPD 290 de 2020.

Anunciado: 10 de junio de 2020.

2. **Proyecto de ley número 299 de 2019 Cámara – 277 de 2019 Senado**, por medio de la cual se reconoce al porro y al Festival Nacional del Porro de San Pelayo como manifestación del

patrimonio cultural inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones.

Autora: honorable Senadora *Ruby Helena Chagüí Spath*.

Ponente Primer Debate en Senado: honorable Senadora *Ruby Helena Chagüí Spath*.

Ponente Segundo Debate en Senado: honorable Senadora *Ruby Helena Chagüí Spath*.

Ponente: honorable Representante *Esteban Quintero Cardona*.

Publicación: Proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* números 375 de 2019, PPD SEN 408 de 2019, PSD SEN 899 de 2019; PPD CAM 162 de 2020.

Anunciado: 10 de junio de 2020.

IV

Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8º del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003.

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

**Lo que propongan los honorables
Representantes**

El Presidente,

Emeterio José Montes de Castro.

El Vicepresidente,

Milton Hugo Angulo Viveros.

La Secretaria General,

Diana Marcela Morales Rojas.

Presidente, ha sido leído el orden del día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Comisión?, quien no esté de acuerdo por favor manifestarlo. Así lo quiere la Comisión señora Secretaria

Secretaria:

¡Sí! Presidente, ha sido aprobado el orden del día leído por unanimidad de los Representantes asistentes, certificando Presidente, que existe quórum decisorio.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias, señora Secretaria. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante *Ciro Antonio Rodríguez*, para una constancia.

Honorable Representante *Ciro Antonio Rodríguez Pinzón*:

Muchas gracias señor Presidente. Solo quería era pedirles un minutico para compartirles un video, hoy una institución para nosotros en Norte de Santander y especialmente del municipio de Ocaña, está cumpliendo 70 años, como es el Instituto Técnico

Industrial, una educación con vocación técnica que creo, el país debe hacer mucho énfasis en ese tipo de educación, que crea una vocación en los estudiantes, y además de esto, quienes no continúan los estudios superiores, tienen la gran posibilidad de educarlos para el trabajo. Entonces Diana, es un minutico que dura el video, expresándoles las felicitaciones.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Señora Secretaria, sí, por favor aprobémosle el video.

Secretaria:

Sí Representante, usted puede compartir la presentación desde su computador o desde su terminal, donde dice presentar ahora, ahí lo puede compartir, Representante.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Es una pantalla completa dijo, en una ventana será.

Secretaria:

¿Presentar ahora?, sí señor.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

¡Ahí está! Representante Ciro, perdón interrumpo póngale pausa. Es para que todos escuchemos bien, ¡ah! ya está todo el volumen arriba. Bueno, entonces decíles a los compañeros que por favor prestemos atención, porque el volumen está un poquito bajo. Adelante Representante.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Listo. Muchas gracias Presidente y a todos por su atención.

“Presentación Video, Plataforma G-Suite”

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante, muchas gracias por compartírnos eso. Tiene el uso de la palabra el Representante Wilmer Leal, para una constancia.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente, le agradezco mucho a usted, por supuesto a la mesa directiva y a todos mis colegas.

Primero, agradecerla a Dianita, digamos que la comunicación que sirvió sobre el tema de educación y en el que todos estuvimos de acuerdo digamos surtió su efecto, y creo que ese es un gran logro de esta Comisión y esperamos indudablemente Presidente, que en ese sentido, pues el Gobierno Nacional atienda al llamado que hace al unísono está Comisión.

Lo segundo Presidente, es que yo quiero que ustedes sepan de un tema que está sucediendo en Boyacá y pues que nos tiene supremamente preocupados, yo llevo casi 3 semanas digamos, poniendo en aviso y en alerta de esto que está sucediendo fundamentalmente con el tema de una universidad privada. En Boyacá, he recibido pues un sinnúmero de denuncias que yo he trasladado al ministerio para que las conozca, de 3 sectores, del

educativo incluso marchas, videos tengo, entre ellos, están al frente de la universidad pidiendo garantías, se han vulnerado derechos dicen ellos, y bueno, yo le pedí al ministerio pues un poco a través de inspección y vigilancia que revisara esos presuntos hechos que se están presentando en la Universidad de Boyacá, con los estudiantes y los exagerados costos de sus matrículas.

Lo segundo colegas, un tema que me preocupa a mi inmensamente, y es las condiciones laborales de muchos y todos por decirlo de alguna manera, trabajadores de esta universidad, donde denuncian que los están obligando a firmar un documento donde ellos se descuentan el 15 % de su salario este año, pero adicional, devuelven ese 15% de lo que ya le habían pagado durante el año. También recibí denuncias y las tramité directamente, para que el ministerio supiera como estudiantes que dicen haberse graduado, la universidad no les quiere entregar sus títulos, incluso muchos han perdido oportunidades laborales en esta crisis. Y, yo quería que ustedes Comisión, supieran que este tema no es de ahora, este tema ha pasado mucho, yo no lo había hecho público básicamente porque no tenía la evidencia; sin embargo, ya le solicité para que ustedes sepan al Ministerio de Trabajo incluso, y al Ministerio de Educación, que tomen cartas en el asunto, y hagan el proceso de inspección acerca de todas estas denuncias. Hace dos semanas, y con esto cierro Presidente, salieron más o menos 1.500 estudiantes, se notó en un video (pues a protestar), varios padres de familia pues están ahora en la incertidumbre de qué hacer con sus hijos, porque no tienen los recursos, y los tiempos que les está dando la universidad para pagar son lamentables.

Muchos profesores nos han escrito, que los han despedido porque ellos no aceptaron la rebaja del 15% en su salario. Yo quería que la Comisión lo supiera, y también solicitarle a usted Presidente, que en su generosidad y a la mesa directiva, oficiarle al Ministerio de Educación y al Ministerio del Trabajo, para que se haga la investigación acerca de estos presuntos delitos y estas denuncias que hacen profesores, estudiantes y trabajadores con la Universidad de Boyacá, en el Departamento de Boyacá.

Muchas gracias colegas, muchas gracias, Presidente.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante, así se hará. Y bueno, afortunadamente el llamado que le hacemos al Ministerio de Educación ha tenido tan gran acogida, el Representante Ape, ahorita hacía mención de cómo la gente ha venido apoyando a través de su publicación, este llamado que le hacemos al ministerio a efectos de salvar vidas realmente de nuestros niños; porque esto sí que es una barrera para evitar que se expongan sus vidas, siendo derechos tan importantes como son los de los niños. Y de igual manera, yo debo comentarles que en mis redes sociales también hice una publicación, y he recibido

una gran cantidad de llamadas de padres de familia y amigas, incluso madres solteras felicitándome y coadyuvando, en que por favor no desistamos de ese propósito de evitar que los jóvenes vayan a clases en esta situación.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Presidente qué pena, para dejar constancia que ya me encuentro en la plataforma.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Presidente, para dejar constancia de que ingreso a la plataforma Adriana Gómez. Gracias.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Sí señora. Por favor Secretaría, registremos la asistencia de los 2 Representantes, del doctor Rodrigo Rojas y la doctora Adriana Gómez, que acaban de ingresar. Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz para una constancia.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy especial para todos los colegas y los funcionarios de la Comisión. Yo sí quiero dejar una constancia, porque la verdad estoy consternado con la propuesta que hace el Ministro de Vivienda el doctor Malagón, pues imagino que es directriz del Presidente de la República Iván Duque, por la hipoteca inversa; yo creo que es una insensatez, además que creo que es una canallada lo que le vienen proponiendo a nuestros adultos mayores. Nuestros adultos mayores han trabajado toda la vida por conseguir una casita, toda la vida han trabajado, y ahorita en este medio de la pandemia, en la necesidad que tienen hoy, lo único que han hecho es una propuesta de una hipoteca inversa, o sea ¿qué es esto?, que le entreguen a los bancos la vivienda, y los bancos le van a dar un subsidio hasta que se mueran y la vivienda va a quedar para el banco. Le hemos hecho propuestas al Presidente Iván Duque, la “Renta Básica Ya”, es una propuesta para solucionar el problema que tiene la gente hoy, que tienen las personas más vulnerables, para dinamizar la economía, para el sustento, ¡pero no!, la sorpresa que nos traen hoy, es que para salir de la crisis nuestros adultos mayores, los mayores de 65 años es: entréguele la casa a los bancos. Una vez más veo la insensatez de un gobierno indolente, este es un gobierno ¡indolente!, que no está pensando en la gente humilde, en la gente vulnerable, lo único que está pensando es como le quitan las cosas para entregársela a los bancos, esto que está haciendo el Presidente Duque con esta propuesta es una canallada, no es otra cosa. Gracias Presidente.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante. Bueno, yo pido también el uso de la palabra, no sé en la virtualidad cómo

funciona, pues no me puedo bajar de aquí para sentarme en la curul.

Presidente (e) - Alfredo Ape Cuello Baute:

Yo presido Presidente. Tiene el uso de la palabra el doctor Emeterio Montes.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Adelante Presidente.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Bueno, no queridos colegas, yo quería sencillamente hacer un par de claridades, porque la sesión pasada después de 11 horas de arduo debate, el Representante León Fredy Muñoz, en sus redes sociales me exige unas claridades, y él manifiesta que no entiende, hecho que me asombra, porque razón no se discutió su proyecto de ley con relación al internet gratuito en la sesión pasada, y también me solicita le explique por qué no se anunció ese proyecto, y pues aquí estoy Representante, para rendir las explicaciones y ponerle la cara; porque a mí me enseñaron algo en la casa y es que, si algo me enseñaron fue a ser frontal y actuar de frente, y cuando uno se equivoca uno tiene que reconocerlo, dar las claridades y rendir las explicaciones correspondientes.

Me asombra que usted no entienda frente a sus seguidores por qué no se debatió su proyecto. Yo quiero decirle que la sesión pasada, donde usted estuvo presente, fueron 11 horas de debate, se debatieron, se discutieron y se aprobaron seis (6) proyectos de vital importancia para el país, usted estuvo presente en la sesión, 11 horas luego de las cuales nos invadió el cansancio, y ustedes saben más que nadie que uno cansado ni entiende bien, ni discierne bien, ni razona bien, y es mi responsabilidad como Presidente, a afectos de proteger la seguridad jurídica de los colombianos, de proteger el bienestar de los colombianos, advertirlo, y lo más sano era levantar la sesión y citar para una sesión posterior, para seguir discutiendo los proyectos de ley que quedaban pendientes. No solamente fue ese proyecto de ley, sino muchos otros que serán discutidos en la siguiente sesión.

Y yo quiero manifestar también, es que aquí estamos dieciocho (18) Representantes, dieciocho (18) seres humanos, no somos máquinas, y luego de 11 horas sin receso alguno, pues es de humanos cansarse, y somos dieciocho (18) humanos que cumplimos. Debo hacer esa advertencia y esa claridad, a cabalidad con nuestro deber constitucional que nos impone la credencial y la responsabilidad para el cual nos eligieron nuestros electores, de eso no puede quedar la menor duda. Y, certifico como Presidente de esta Comisión, que cada uno de los Representantes que la integra así lo hace; pero tampoco podemos desconocer que aquí somos seres humanos, y que después de 11 horas de arduo debate, es de humanos cansarse y que no solamente tenemos esa obligación constitucional, sino que también tenemos obligaciones para con nuestra familia. Entonces... (se fue sonido) pero

no tengo ningún problema con que lo hagan, pero es una realidad; aquí cumplimos con nuestro deber, pero a su vez también, somos personas y tenemos obligaciones, y tenemos familia. Por eso se levantó la sesión Representante, pero sin embargo, quiero hacer claridad con relación a los proyectos que se debatieron, porque si bien nos cansamos, también yo quiero que haya total claridad para la opinión pública, ¿qué fue lo que se hizo en esa sesión?, para que no haya un mínimo manto de duda de que en esta Comisión no se trabaja.

Ya le voy a hacer mención de esos proyectos, yo aquí tengo la fotografía, discúlpenme Representantes me demore en esta intervención, pero tengo que hacer esas claridades porque no puede quedar manto de duda en la opinión pública, de la gestión adecuada que se ha adelantado en la Comisión Sexta, y sobre todo en la mesa directiva.

“Proyecto de ley número 003 de 2019 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 96 y 142 de la Ley 142 de 1994, se regula el cobro por reconexión y reinstalación de los servicios públicos domiciliarios en unidades residenciales y se dictan otras disposiciones.

“Proyecto de ley número 289 de 2019 Cámara, por medio del cual se establece una amnistía para las emisoras comunitarias, deudoras de multas y amonestaciones por infracciones al servicio de radiodifusión sonora, y se dictan otras disposiciones.

“Proyecto de ley número 238 de 2019 Cámara, por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 29 de la Ley 1530 de 2012, se establecen los lineamientos de la convocatoria especial para las universidades públicas y se dictan otras disposiciones.

“Proyecto de ley número 256 de 2019 Cámara, por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación la arquitectura tradicional del pueblo raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se dictan otras disposiciones.

“Proyecto de ley número 103 de 2019 Cámara, por medio del cual se modifica el parágrafo 4° del artículo 3° de la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones.

“Proyecto de ley número 275 de 2019 Cámara. Aprobado también en primer debate, por el cual se dictan disposiciones especiales para la prestación del servicio de transporte escolar en zonas de difícil acceso.

Esos fueron los proyectos que se evacuaron el día de ayer, la sesión pasada perdón, a efectos de que quede claridad, de que sí se trabajó durante 11 horas seguidas en esa sesión, usted estuvo presente en esa sesión Representante León Fredy, así que usted conoce la razón por la cual no se debatió en ella su proyecto de ley que ya había sido anunciado, y ese anuncio en primera instancia se hizo precisamente no por falta de voluntad de la mesa directiva, sino todo lo contrario; si no, no lo hubiese anunciado con anterioridad. Desafortunadamente fueron 11 horas

de trabajo y no nos dio el tiempo y la capacidad física y humana para debatir su proyecto, junto con otros adicionales, no fue solamente el suyo. Eso en primera instancia.

En segunda instancia, usted me pregunta qué ¿por qué no se anunció?, que ¿qué hay detrás de eso?, pues por la misma razón Representante, porque somos humanos y no maquinas, porque nos cansamos, a veces cometemos errores, y le pido disculpas Representante si no lo anuncié, pero fue un error, pensé que se había hecho, fue un error de la mesa directiva, y precisamente por eso hoy se van a debatir un par de proyectos, y serán anunciados el resto de los proyectos, incluidos el de internet gratuito para la próxima sesión que será el día lunes. Así que quiero que quede claridad con eso y espero que con esto le haya aclarado a usted sus dudas y a sus seguidores en redes sociales. Pero también quiero pedirle con el respeto que usted me merece Representante, le exijo al igual que usted respeto, porque a mí no me van a graduar de confabulador y que detrás de mi actuación como Representante a la Cámara o como Presidente de esta mesa directiva, que detrás de mí actuar hay algún accionar inadecuado, no ético o buscando confabular o buscando cobrarle a usted algo; porque si algo he hecho, ha sido darle garantías a usted y al Partido de Oposición en todos los sentidos, y yo sí quiero pedirle a la Secretaria, que me pase ahorita el informe de todos los trámites que han sido efectuados en la mesa directiva, con relación a las solicitudes y exigencias efectuadas por usted, porque por el contrario, a todo se le ha dado trámite, a todo señor Representante, y pues yo estoy aquí para eso, y a eso fue a lo que me comprometí, y creo que lo he cumplido a cabalidad; desafortunadamente el tiempo no nos da para todo, pero trato de hacerlo con la mayor seriedad y la ética posible, porque eso me enseñaron en mi casa. Yo no entiendo ni me cabe en la cabeza, como a uno lo tratan de amigo en un recinto, pero horas después o con posterioridad lo gradúan a uno de confabulador en las redes sociales; yo le pido respeto, mi nombre se respeta, y eso no se lo permito a usted ni a nadie.

Por otra parte, quiero también decirle, pues hace un señalamiento en las redes sociales, se dice: “sabe por qué para ellos es más importante el porro, la champeta y la fiesta; porque un borracho no hace revolución, no exige, no reniega, solo le da chorro y sancocho y con eso se queda quieto y feliz”. Representante, usted a mí gente, a los bolivarenses, a los cartageneros, donde se escucha la champeta, al pueblo Córdoba y a en general a toda la región Caribe donde se escuchan estos géneros me los respeta; porque es que no es a punta de chorro, no es a punta de aguardiente, no es a punta de trago y sancocho con que esta gente elige a sus Representantes, entonces ahí sí le pido respeto Representante, y que le hago un llamado a sus seguidores con que sean cuidadosos con la palabra; porque les quiero decir entre otras cosas, porque para mí, y estoy en todo mi derecho decírselo y de manera subjetiva, porque es que aquí no estoy siendo objetivo, es de

manera subjetiva, porque es que soy cartagenero, y porque conozco cuántas personas y cuántos jóvenes en riesgo están detrás de la champeta, jóvenes que encuentran limosnas para llevar en el despliegue de esa actividad artística, encuentran limosnas para llevar un pan a la boca de sus familiares, que ven en la champeta la única forma de salir de la drogadicción, de...

Representante, daré cualquier pelea que sea necesaria para proteger la cultura de mi ciudad como cartagenero, para proteger a los jóvenes en riesgo, y para mí sí que es importante la champeta, así como para los cordobeses el porro y para toda la región Caribe. Así que a nosotros no nos van a tildar de borrachos, de tomatrigo, que a punta de sancochos es que se despliega la gente en mi región y en la costa Caribe, le pido respeto Representante, y de manera subjetiva se lo digo también, porque tengo todo el derecho de pensarlo y de manifestarlo, por esto considero importante la champeta y el porro. Porque detrás de esto hay miles de familias, miles de artistas, artistas que usted dice defender y le quiero además aclarar, para que le quede claro también mi gestión con relación a los artistas y de esto le puedo dar fe la Representante María José Pizarro, la reunión que sostuvieron en el Ministerio de Cultura, la gestioné yo, no la gestionó usted, y la gestioné yo para usted, para todas esas personas que usted representa, para que pudiesen ser atendidos en el Ministerio de Cultura. Así que Representante, por eso es que le doy tanta importancia al porro, por eso es que le doy tanta importancia a la champeta, le pido disculpas si su proyecto no se anunció, pero ya será anunciado para que sea discutido, e indistintamente de que esté de acuerdo o no con el proyecto, porque para mí es más un proyecto utópico que una realidad posible, pero eso no impide y no es óbice para que yo tenga que darle trámite, porque es mi obligación y así lo voy a hacer.

Por otra parte, Representante, con relación a esa publicación donde se dice que somos los miembros de la Comisión Sexta, se hace la foto y el señalamiento de que en nuestras manos está la responsabilidad de sacar o no el proyecto adelante. Representante, con todo respeto y cariño, el único responsable de ese proyecto como ponente es usted, nadie más, y aquí en la Comisión Sexta y el Congreso de la República es un cuerpo deliberatorio, y aquí cuando nosotros tenemos como responsabilidad la ponencia de un proyecto de ley, tenemos el deber de convencer a la Comisión para que el proyecto sea aprobado; pero el apoyo a los proyectos se da a través de argumentos, no a través de presión mediática, y le quiero decir Representante, con el respeto y el cariño que yo le tengo y que yo sí lo considero a usted un amigo y nunca actuaré en contravía de eso, y por el contrario actuaré en consecuencia, pero también debo decirle Representante y pedirle respeto, porque es que es a través de argumentos, y le quiero de una vez decirle, que no es a mí a quien a través de presiones mediáticas se va a coaccionar para que vote en una u otra forma, estamos muy lejos de eso, y falta mucho

para que eso sea posible, a mí no me enseñaron a ser blando en mi casa, me enseñaron a ser respetuoso. Pero aquí es con argumentos y si el proyecto es bueno y con argumentos me convence, con mucho gusto tendrá mi voto positivo, de lo contrario pues será negativo.

Muchas gracias, señor Presidente, y era eso lo que quería manifestarle Representante, espero haya quedado claro por qué razón no sé anunció, ni se discutió su proyecto en sesión pasada.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Réplica tan amable, señor Presidente

Presidente (e) - Alfredo Ape Cuello Baute:

Vamos a escuchar primero al doctor Milton Hugo, que había pedido primero la palabra.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

La réplica es primero Alfredo.

Presidente (e) - Alfredo Ape Cuello Baute:

Ahora hace la réplica, no se afane.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias Presidente, por darme la oportunidad. Primero que todo, toda mi solidaridad con el Presidente, ya lo dije en sesiones anteriores, usted ha sido una persona garantista, esta mesa ha cumplido a todos los Congresistas, le ha dado el trato a la oposición, muestra de ello es los proyectos de la oposición que se han trabajado en esta Comisión, e independientemente a la diferencia ideológica, en esta Comisión hemos sido muy respetuosos, y usted Presidente, ha generado siempre esa actitud o sea que mi solidaridad. La invitación es a nuestro amigo y compañero que seamos prudentes, seamos prudentes, por la angustia de sacar proyectos legislativos no podemos llegar a violentar los derechos y las libertades de los demás Congresistas.

Esa imagen donde les generaban responsabilidad a los Congresistas, que si el proyecto no se votaba en primer debate era culpa de los Representantes de la Comisión Sexta, presentando la imagen de todos, pues a mí me generó no solamente preocupación, sino que disgusto. La invitación es que no lleguemos a que en el escenario mediático incida en la decisión libre y soberana que tienen todos los Representantes en esta Comisión, en el Congreso, yo pido la prudencia frente a esa decisión.

Pero mi intervención Presidente, iba también basada, y aquí lo hago con nombre propio a nuestro Representante León Fredy; mire, no podemos siempre independientemente porque algo no nos gusta del gobierno, rayar en expresiones tan fuertes e irrespetuosas para un gobierno que lo único que está haciendo es cumplirle a los colombianos; pueda que la oposición no se identifique con toda la propuesta del gobierno, ¡pueda que no! y están en su derecho, pero ¡Dios mío!, yo invito a que seamos lógicos, a que seamos coherentes, a que usted pueda

reaccionar y razonar de manera clara. León Fredy, como usted va a hablar de un engaño y cómo va generar las expresiones tan hostiles a un gobierno que genera alternativas libres, a una población que hoy día demanda la atención del país como son los adultos mayores de 65 años, o sea, a usted pueda que no le guste la propuesta de la hipoteca inversa, pero eso no quiere decir que sea algo leonino o que vaya en contra de la gente, ¡no!, de ninguna manera, es la posibilidad primero, para ayudarle a este sector de la población que necesita ingreso; segundo, una acción libre y espontánea de ellos, el gobierno no está coaccionando a esta población para que puedan acceder, tercero, hay unos requisitos para que las personas si califican puedan acceder a las categorías que determine este proyecto, que casualmente, a partir del próximo semestre León Fredy, empieza a operar. Esto no es malo, usted tomará la decisión, el adulto mayor tomará la decisión si esta propuesta de la hipoteca inversa le sirve y le va a permitir generar unos ingresos totales, parciales o mensuales de acuerdo a la exigencia que tenga la persona; pero no podemos entrar simple y llanamente a mandar engaños a la comunidad porque esto no nos guste; esto es una propuesta de reactivación para la economía; pero también para posibilitarles ingresos ciertos a esta población que hoy día no tiene recursos, vamos a ver León Fredy cuando este programa se aplique, como va a ser aceptado por esta población.

Yo sí le pido a usted, que sea muy responsable con esos calificativos, aquí lo que queremos es construir, si ustedes tienen una propuesta mejor pues presentémosla, y así se va a generar la discusión; pero hoy día nuestro gobierno consideró que con este programa, vamos a atender a esta población que lo requiere, pero sobre todo, vamos a generar un incremento en la economía para que el ingreso le permita a la gente sostenerse y mantener un equilibrio que es lo que necesita; porque la recesión va a ser muy alta después que salgamos de la pandemia.

Gracias señor Presidente. Usted amigo Ape, como siempre garantista, y le agradezco la atención a todos.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Adelante señor Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias. Yo creo que son varias réplicas ¿no?, pido el tiempo necesario para las réplicas. Primero, quiero decirle a mi amigo, porque creo que es mi amigo Emeterio, en ningún momento si mira mis redes, en ningún momento he dicho lo que él dijo, que el hecho de promover una iniciativa, que además a mí me parece absolutamente importantísima. Cualquier iniciativa que tenga que ver con la cultura, la cultura de los pueblos, la del baile tan rico que nos han traído los indígenas, que nos han traído los africanos, esa combinación de bailes de todos lados, el vallenato, para mí todas esas expresiones culturales son bellísimas y las defiende,

y ustedes saben, aquí las hemos defendido; estamos en una mesa de trabajo con la ministra precisamente buscando alternativas, buscando subsidios para nuestros artistas. Si revisan mis redes jamás he opinado en contra de ninguno de ustedes, puse una fotografía donde estamos los 18, donde dije, en las manos de estos Congresistas está pasar este proyecto de ley, y no es mentira, es que en las de nosotros está, es que si nosotros lo pasamos el primer debate, pues sigue su trámite normal, es que eso es de sencilla lógica, en las manos de nosotros está.

Y es un proyecto de ley colegas, que ya se había debatido hace unos meses atrás, que se concertó con todos hacer unas mesas de trabajo, que esas mesas se realizaron y ustedes son testigos; porque se trabajó con muchos de las UTL de ustedes, creo que de pronto con el único, no sé por qué, pero creo que siempre ha estado pendiente de esta propuesta es con Fernando, con Luis Fernando Gómez, pero se trabajó con todos, incluyendo los de la UTL de Milton, todos han trabajado, y todos han visto que este proyecto de ley es necesario, el internet gratuito hoy así sea una utopía o sea un sueño, cómo lo queramos llamar, pero es una necesidad real, o sea el básico de internet gratuito puede salvar muchas vidas, de las personas que tienen que estar en las casas teletrabajando, de los estudiantes nuestros que tienen que estar haciendo su quehacer cotidiano desde la casa, el hecho de que la gente no salga en este momento de pandemia es salvar las vidas, pero la gente necesita un básico de internet gratuito, esa es una solución, por eso la insistencia de debatirlo. Y aquí pues yo sí creo, y de pronto si en algo me equivoqué Presidente, pues le pido excusas, de verdad le pido excusas; pero jamás he sido un maltratador con la palabra, jamás he opinado mal de ningún colega en mis redes, las pueden revisar, yo lo que digo lo hago de frente como usted bien dice. A mí también me enseñaron, soy campesino, y siempre he dicho las cosas de frente, por eso mi eslogan en mi campaña fue: “de frente por Antioquia”, de frente por Antioquia, porque he sido frentero, no he tenido problema, pero respetuoso, respetuoso, y yo sí creo que sí bien hubo una falla, pues le solicito entonces que ojalá se debata, ¿qué paso allí?

Yo reconozco, somos seres humanos, nos cansamos, yo estoy supremamente cansado, estas jornadas son extenuantes y sobre todo para un campesino como yo, que en la virtualidad no me convoca mucho, me ha tocado reinventarme en la virtualidad y han sido horas y horas yo reconozco, 11 horas de trabajo, pero lo mínimo que yo esperaba en ese momento era que se leyera para el próximo debate, es lo natural. Pero bueno, ya que usted dice que se equivocaron, ojalá se lea ahorita para el próximo día, y lo debatimos con toda la tranquilidad; yo creo que aquí lo que tenemos que propender es a hacer cosas por la gente que realmente lo necesita, pero jamás he opinado mal, y les invito a que revisen mis redes, los invito a todos que revisen mis redes, a ver si de mi Twitter o de mi Facebook ha salido una mala palabra hacia alguno de ustedes, eso en lo

absoluto, se los digo, no va a ser así, jamás va a ser así.

Y creo que la fotografía no dice nada malo, no dice nada malo, es la fotografía de los dieciocho (18), lo que nos convoca es a debatir de una manera tranquila. Entonces Presidente, si en algo me equivoqué le pido excusas, pero igual creo que la champeta es un baile supremamente bellissimo, de los bailes que más me gustan a mí es la champeta, y he ido a todos los rincones de este país en sus ferias, he estado en todas las ferias, porque me gusta la cultura. Entonces, ahí voy a estar siempre.

Con respecto a Milton. Milton yo te digo una cosa, pues yo no vine al Congreso, te lo digo con toda honestidad y con todo el cariño, a ser parte del comité de aplausos del Presidente Iván Duque, a mí me eligieron para representar unas comunidades y creo que las he representado con altura, y jamás voy a ser comité de aplausos del Presidente Iván Duque, cuándo ha hecho cosas que para mí, a mi parecer no son las más adecuadas para el trato con la población. Es que ahí han salido muchos decretos que yo no los comparto, es que yo no puedo compartir muchos decretos de los que ha sacado el Presidente Iván Duque, el Decreto 444, donde se forma ese fondo, donde le sacan recursos al Fonpet, que son recursos de los entes territoriales, yo no puedo compartir eso. Le están quitando recursos a los entes territoriales, y se lo entregaron a los bancos, yo cosas de esas no las puedo compartir jamás, jamás voy a compartir una cosa de esas, y ahorita con lo que salen, Milton, con lo que salieron hoy, esa es ya la gota que derramó el vaso del descaro con esos decretos del Presidente Iván Duque, ¡cómo es posible que van a decir que hay una hipoteca inversa!, que los mayores de 65 años pueden acudir a un banco, entregarles su casa, recibir una renta mensual hasta que se mueran y la propiedad queda del banco, o sea estamos trabajando entonces o tenemos que legislar para el sistema bancario, por eso el ejecutivo está hoy ejecutando y legislando a través de decretos con fuerza de ley, eso es una aberración y vuelvo y lo digo, para mí es una canallada lo que pretende hacer el Presidente Iván Duque, con nuestros adultos mayores.

Tener vivienda no es una riqueza, pero no tenerla es una pobreza absoluta, y nuestros adultos mayores se han sacrificado toda la vida, toda la vida sacrificándose para tener un lugar donde estar, soñando siempre en entregarle a los que tengan hijos obviamente, entregarle a sus hijos; pero hoy se van a aprovechar de ellos porque hay una necesidad, ¡claro!, porque la economía está muy frágil, porque hoy realmente hay una necesidad, y nosotros sí hemos hecho propuestas Milton, ¿y cuál propuesta hicimos?, yo creo que la propuesta que requiere este país hoy es la “Renta Básica Ya”, ahí están las fuentes, tenemos las fuentes suficientes; si nosotros logramos que esa renta básica se dé, nuestros adultos mayores no tienen por qué ir a entregarle las casas a los bancos, a la usura, los bancos se están quedando con todo, con todo ya, si quiere mire las estadísticas, cuántas casas rematan anualmente para el sistema

bancario y no adultos mayores, jóvenes que han puesto también su esfuerzo 25, 30 años pagando una casa, pero como no han podido porque se quedan sin trabajo tienen que entregarla.

Entonces, yo sí lo invito, hemos hecho propuestas claras, que son las soluciones inmediatas, si la Renta Básica se da, nuestros adultos mayores no tendrían ese problema, se dinamiza la economía, estamos generando otras condiciones de dignidad para la gente, de esto se trata de dignidad, y yo no vine aquí a ser parte del comité de aplausos de Iván Duque, yo vine aquí a defender la gente, y a mi esta propuesta me parece aberrante, me parece descarada, me parece una canallada, y no la voy a avalar, porque es que le van a entregar todo al sistema bancario, y ya le entregaron los recursos del Fonpet al sistema bancario, hoy quieren entregarle la casa de nuestros abuelos, de nuestros padres, de nuestros adultos mayores. Milton, eso no se hace, ¡eso no se hace!, si es un gobierno como usted dice, que es un gobierno bueno que piensa en la gente, pues que piense en la gente de verdad, pero lo que está haciendo hoy, no es pensar en la gente; lo que está haciendo hoy, es entregarle toda la riqueza a los bancos que ustedes ven cómo están los bancos hoy.

Diego ha hecho propuestas serias y claras, y si usted cree que el internet gratis no es una propuesta seria y clara para la necesidad que tiene el país hoy; son propuestas que hemos hecho desde los sectores alternativos, ¡pero claro!, como no somos del comité de aplausos, como no somos parte del gobierno, entonces nuestras propuestas no son buenas y no son sensatas, ¡nooo!, yo sí los invito a que analicemos profundamente qué es lo que requiere este país.

Este país hoy a través de esta pandemia desnudó una cruel realidad, y es una desigualdad enorme, una inequidad profunda, que nosotros tenemos que buscar como remediarla, y por eso hay propuestas serias y claras como la “Renta Básica Ya”, el internet gratuito y muchas otras que hemos hecho. Entonces, yo sí los invito a la sensatez y a la tranquilidad.

Y Presidente Emeterio, nuevamente le digo, si en algo lo ofendí a usted o a cualquier colega, les pido excusas, pero de mi Twitter o de mi Facebook, y de mi boca no ha salido una mala palabra para ninguno de ustedes, se los aseguro, se los aseguro e insisto, la cultura transforma las realidades, y la cultura la vamos a defender; porque vengo de ahí, fui bailarín, vengo del sector de la cultura, y siempre la voy a defender. Muchas gracias, Presidente.

Presidente (e) - Alfredo Ape Cuello Baute:

Tiene el uso de la palabra la doctora Martha Villalba y, doctor Emeterio por favor, le devuelvo la Presidencia.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Gracias Representante.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Disculpe Presidente, yo pedí la palabra para una réplica a Milton, que nombré a la oposición, si es posible creo que ...

Presidente (e) - Alfredo Ape Cuello Baute:

Me disculpa María José, en el chat, por lo menos en el mío aparecía luego de León Fredy, Martha Villalba y luego usted, y luego...

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Es que yo pedí la palabra para una réplica y la había pedido antes para hacerle una solicitud a la Secretaria.

Presidente (e) - Alfredo Ape Cuello Baute:

Bueno, la hace ahora después de la doctora Martha, no hay problema.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

¡Perfecto!

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias señor Presidente, quiero darles un cordial saludo a todos mis compañeros y de verdad hoy quiero, yo creo que mi solidaridad hacia nuestro Presidente, hacia la mesa directiva, y quiero también manifestarles que yo soy una convencida que quien empuña un plumero, un lápiz y un instrumento musical, difícilmente va a coger el camino equivocado, ¿por qué? porque está plenamente demostrado que la educación y que la cultura, obviamente son los que nos han hecho crecer a nosotros en nuestra sociedad, y sobre todo quiero retomar las palabras de nuestro Presidente, yo también exijo respeto a mi región. Y bien León Fredy, si bien tú no te has referido de manera particular a cada uno de nosotros, has hecho referencia a unas muestras y manifestaciones culturales de nuestra región, como son el porro, como lo es la champeta. Y, yo te quiero decir a ti y a todas las personas, que el Caribe colombiano no es rumba, no es fiesta, no es trago; que el Caribe colombiano es mucho más que eso, es muchísimo más que eso, y creo que...

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Venga, pero yo no dije eso, pero yo no dije eso, yo no dije eso, Martha yo no dije eso en ninguna parte Martha. Yo no dije eso.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Por favor, por favor, por favor, usted sí lo dijo, usted sí lo dijo...

Presidente (e) - Alfredo Ape Cuello Baute:

Leo pero espere, si quiere pide otra réplica.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Usted sí lo dijo y lo dijo en un video y no me interrumpa, porque estoy en el uso de la palabra, y yo lo respeté a usted mientras intervenía. Y le quiero decir que esta Comisión, es de las comisiones que más trabajo ha realizado en las sesiones virtuales que se han venido adelantando en la plenaria y en la Comisión, de las distintas comisiones, y le quiero

decir señor León Fredy, que hoy usted en uno de sus Twitter y lo revisé precisamente, no lo escribió, usted lo dijo, que le habían dado prelación a la champeta, que le habían dado prelación al porro, que a un proyecto tan importante como el tema de llevar la virtualidad a los municipios gratuito, a los distintos rincones del país de esa Colombia profunda que usted tanto defiende; aquí hay que tener coherencia, en la vida hay que ser coherentes con lo que decimos, con lo que hacemos y con lo que defendemos, y yo le quiero decir, que yo también he presentado no una, sino muchas iniciativas y yo no hago pataletas; pataletas para que mis iniciativas sean tenidas en cuenta, porque son tan importantes como las suyas, y yo le quiero decir que ¡respete!, ¡que respete! y nos respete a todos nosotros.

Yo me emociono cuando veo todas las manifestaciones culturales del Pacífico Colombiano; porque es la gente mostrando lo que hace y todo lo que se genera alrededor de la cultura. Y no digamos que esto no es importante, porque sí es importante, para nosotros es importante, y le quiero decir, que la champeta no es cualquier cosa, la champeta es un fenómeno, es un fenómeno musical y cultural, y de hecho social, que es de origen de nuestros afrodescendientes, y como lo dijo Emeterio, que le ha permitido a mucha gente salir adelante, salir adelante, mostrar y crecer en ello, como lo han hecho muchos músicos también de su departamento, que a través de la champeta la han ensalzado, la han enaltecido y la han valorado. Y le quiero decir, que el porro de igual manera, porque el porro no sólo representa los cordobeses, representa a una región, y es una manifestación cultural importante de la cual no podemos desconocer nosotros, todo es importante, todos y cada uno de los proyectos de ley, y en esta pandemia precisamente, cuando nuestros músicos, cuando nuestros artistas esperan estímulos importantes; porque no solamente se vive de lo que usted cree, de lo que usted piensa; aquí se vive de lo que piensa todo un colectivo ciudadano, respétenos a nosotros y respete la cultura Caribe, y eso se lo quiero pedir yo aquí hoy en la Comisión Sexta.

Usted dice ser defensor de la cultura, pero yo creo que más bien todo lo hace para ufanarse en las redes sociales, para ufanarse en la plenaria de la Cámara, para decir cosas, porque lo que tiene, más bien que es lo que quiere es captar a un auditorio, captar a unas personas, pero usted no lo defiende de corazón. Sea coherente, sea coherente, y vuelvo y le repito, respete a mi región, respete a nuestros departamentos, y respete la cultura y la identidad de un pueblo que le ha dado mucho a este país; ahí están las grandes figuras, yo vi a Shakira en un evento mundial, donde mostró todas las manifestaciones culturales de nuestro país, y ensalzó la champeta, ensalzó el porro, ensalzó la cumbia, y somos reconocidos por eso. Yo veo a un Carlos Vives mostrando todas las manifestaciones culturales, y yo me siento orgullosa de todo eso, porque eso también enriquece, porque eso también aporta, porque eso también produce, y produce mucho, muchísimo.

Hoy escuchaba a Carlos Vives en un noticiero y le decía yo a mi esposo, que grande es Carlos Vives, no es solamente un músico que se monta en una tarima, es un músico que estudia, que se prepara, que conoce, que para poder componer ya sabe cómo va, cuál es la historia, cuál es el contenido. Igual ocurre con todos esos músicos que están en las regiones de Córdoba, de Bolívar, de Sucre, y quiero volverle, y le reitero, no hay cosa más grande en la vida que escuchar todo lo que es auténtico de nuestra región, y yo me siento orgullosa de mi región, y me siento orgullosa del trabajo que realizan todos y cada uno de aquellos que empuñan un instrumento para llevar alegría, y sobre todo, para llevar el pan a sus familias.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Réplica señor Presidente, por favor.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Ya se la doy, Representante, primero me la había pedido la Representante María José, y luego le doy la réplica a usted. Adelante Representante, a menos de que usted le ceda el turno de la palabra al Representante León Fredy.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Bueno, yo quisiera hablar de una vez, porque justo tengo que retirarme un momento, también para eso quería pedir la palabra. Yo quiero expresar aquí, pues digamos una serie de reflexiones. En primer lugar, la réplica iba a responderle a Milton Hugo, pero creo que debemos responder como oposición Wilmer, León y yo, porque nosotros al igual que ustedes, hemos actuado en coherencia con lo que nosotros pensamos, y puede que ustedes descalifiquen de manera reiterada la manera en la que nosotros concebimos nuestra forma de ver el país; porque estamos oyendo todo el tiempo un llamado a la coherencia, como si los únicos coherentes fueran ustedes ¡no! disculpen, o más bien ustedes no, esto se lo digo concretamente a Milton y a Martha que la acabo de escuchar, aquí no a Emeterio, realmente hacia Emeterio de verdad todos mis buenos, mis mejores sentimientos; pero realmente, aquí hay sencillamente distintas formas de ver el país, de relacionarse con la gente, esta es la democracia, nos medimos en democracia, no nos pueden pedir a nosotros que seamos sus iguales, porque no lo somos.

Precisamente cuando defendemos la cultura, defendemos la diversidad de este país, ¡diversidad!, diversidad quiere decir que somos diferentes, nos comportamos distinto. Mi padre es cartagenero, Martha, mi padre es cartagenero. Entonces, no lo entiendas como una forma de despreciar la cultura Caribe, porque...

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Perdón, señor Presidente, yo no hice alusión para nada a María José, no creo por qué ella tenga que referirse a mi intervención.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Retomo, entonces, señor Presidente, sin hacer alusión, me sentí aludida en el sentido de que habla de la forma en la que yo también concibo la vida de la política. Pero bueno, disculpas, Martha.

Milton, entonces voy a retomar mi intervención, al igual usted se refiere a la oposición, y en el sentido de que la oposición no ha hecho propuestas. La verdad es que nosotros hemos hecho más de 50 propuestas, más de 50 propuestas que le fueron radicadas directamente al Presidente; hemos estado solicitando de manera reiterada desde el mismo momento que el Presidente de la República se posesionó y llegó a la Casa de Nariño, un espacio de reunión, una mínima interlocución con el Ministerio del Interior que no ha sido posible, no ha sido posible que escuche a la oposición de este país, que nos sentemos a concertar propuestas y no somos cualquiera. Nosotros llegamos con 8 millones de votos, si no más, por escándalos que hay por ahí, llegamos con ocho millones de votos a ser la segunda, la segunda fuerza más votada de este país, y hemos solicitado espacios de concertación y hemos hecho propuestas que ni siquiera han sido tenidas en cuenta. Cada vez que hablamos dicen que nuestras propuestas son populistas, ¡no señor!, no son populistas en el sentido peyorativo de la palabra populista, ¡no!, nosotros tenemos propuestas concretas pensando en la población, desde nuestra visión y nuestra forma de concebir el mundo y la vida, y yo siento que en este país el debate democrático hace mucho tiempo dejó de estar, ustedes no se han medido en democracia real, han gobernado este país 200 años los mismos sectores políticos, y cada vez que nosotros hablamos después de todo tipo de estigmatizaciones entonces, ni siquiera tenemos derecho a defender nuestras propuestas y a defenderlo como nosotros lo pensamos y lo sentimos; yo creo que tenemos el mismo derecho, y tenemos el derecho a ser lo que somos, y tenemos derecho a interpelar al Gobierno y sobre todo ustedes que han sido oposición, deberían también tener en cuenta que hay una oposición distinta esta vez, y que ustedes están en el Gobierno y nosotros respetamos que ustedes están en el Gobierno, pero no estamos compartiendo todas las propuestas, no, no lo hacemos, lo siento pero es que no es así; pero aun así y a pesar de todo el exterminio que ha sufrido la oposición política en este país, seguimos aquí, y vamos a seguir haciéndolo, les guste o no les guste, y estamos aquí no porque ustedes lo quieran, Milton, estamos aquí porque nos ganamos el derecho a estar aquí, porque la gente nos eligió para estar aquí.

Entonces, yo sí quiero realmente pedirle a esta Comisión y pedirnos entre nosotros, sí, que seamos

capaces de respetarnos como bien decían, y entiendo las molestias y los malestares, y los entiendo de verdad; entiendo las molestias y los malestares porque es absolutamente insoportable estar en el escarnio público, sí, estar ahí contra el paredón, pero también respetemos que somos diferentes y dejemos apelativos desagradables hacia quienes piensan diferente, y es una autorreflexión también, o sea no lo digo exigiéndoles a ustedes que respeten y que no utilicen esos apelativos, sino también en un sentido autocrítico de nosotros no hacerlo, y tal vez así logremos hacer entre todos una mejor política, y tal vez así logremos entre todos sacar iniciativas conjuntas; porque creo que nosotros muchas veces tenemos iniciativas que son válidas al igual que ustedes. Entonces, el sentido de mi interpelación, no quiero que lo entiendan como un ataque, sino como un espacio de construcción conjunta entre todos los que nos decimos y nos sentimos demócratas desde orillas diferentes, ¡claro que sí!, pero nos sentimos demócratas.

Y para terminar, señor Presidente, pero este no es un mensaje ni a usted ni a Ape, ni a Martha, ni a todos los Representantes de la costa Caribe, sino es un mensaje hacia la costa Caribe, que también nos están escuchando a través de ustedes, así que muchísimas gracias porque sus seguidores escuchan estas intervenciones, y por lo tanto el pueblo Caribe también puede oírnos a través de ustedes. Hacia el pueblo Caribe todo el respeto, todo el reconocimiento a su literatura, a su música, a su danza, yo no soy costeño, nací en Bogotá, pero como dije, mi padre es cartagenero y yo soy Caribe al igual que ustedes. Muchísimas gracias.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Muy bien. Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz para una réplica, adelante, Representante.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

¿Sí?, ¿me escuchan?

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Adelante Representante, fuerte y claro.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Bueno, muchas gracias. Pues yo creo que este debate es muy necesario, pero ojalá fuera sobre la base de la verdad, porque sí creo que mi colega Martha Villalba está mintiendo, ahí les mandé el audio, les mandé el video. Martha ahí está el video, lo mandé al chat, yo lo que dije en ese video es lo siguiente: “Me parece, no creo que sea más importante la Champeta o el Porro de San Pelayo que el Internet” eso dije, eso dije, vean el video ahí está, está en las redes. En ningún momento dije eso, en ningún momento maltraté ningún Congresista, ni la cultura de los pueblos, es más Martha, le digo una cosa, bailo champeta excelente, soy un gran bailarín de champeta, soy bailarín de danza negra, soy danzarín, me gusta el baile; he sido bailarín

toda la vida, he defendido, y ponga la musiquita, he defendido eso. Martha, no ponga palabras en mi boca que yo no he dicho, por favor, eso no es cierto, ahí les mandé la prueba, les mandé la prueba del trino, el trino tampoco soy yo.

Entonces, aquí hay un debate serio y claro, nosotros hemos defendido el sector cultural y lo vamos a seguir defendiendo, pónganle claridad a eso. En Cartagena tenemos los grupos culturales que nos acompañan, que hemos luchado por ellos; en Barranquilla, en toda esa costa Caribe hermosa; en el Pacífico, por allá hemos hecho cosas, hemos estado con la gente, tocando chirimía porque además toco tambora, todas esas cosas, y las vamos a seguir haciendo, las vamos a seguir haciendo porque eso nos duele a nosotros; a nosotros sí nos duele tener un país que se respete la cultura, la diversidad, y aquí hemos defendido todos esos proyectos, todos. El Carriel, que tanta polémica generó por ahí lo voté positivo, porque creo que merecemos que nuestros habitantes de Antioquia, sobre todo de Jericó, que es donde están nuestros amigos que hacen allí carrieles, pues que tengan también su posibilidad de estar, lo hemos apoyado. Entonces, Martha, tranquilidad, tranquilidad, yo soy coherente con mis cosas, voy a seguir las haciendo como creo que deben ser, con todo el respeto y el cariño defendiendo la cultura, la diversidad. Entonces, defendiendo todo lo que yo creo que es, el folclor, defendiendo ese folclor tan lindo que tiene todo nuestro país, que afortunadamente ha llegado de muchas regiones, y creo que allá estuve en San Basilio de Palenque, que la champeta también es de allí, de ese sector, se creó en las calles de Cartagena, los suburbios de Cartagena, en esa riqueza donde hemos estado, en Ternera, en Manga, por allá en esos barrios he estado bailando champeta, lo conozco, he estado allá, he estado en San Basilio, también haciendo allá cosas bonitas con el arte, entonces a mí no me venga a decir pues que vengo a atacar la cultura del pueblo costeño y la costa Caribe, porque eso es completamente falso, ahí está el video, lo voy a multiplicar, porque me parece que es verdad.

Hoy, hoy se necesita tanto de esa cultura, ese baile para salvar a las personas como el internet gratuito para salvar muchas vidas en un momento de pandemia, eso es lo que dije, hoy se requiere un internet gratuito que ese puede salvar muchas vidas, solamente el 43% de la población colombiana tiene posibilidad de acceder a internet, solamente el 43%, y eso no va a salvar vidas si nosotros no le vamos a generar las condiciones. Esta pandemia se va a demorar, ahorita no vamos a regresar el 1° de agosto con los estudiantes con toda certeza, nuestros niños y niñas tienen que tener internet gratuito, eso es una responsabilidad nuestra, ¡qué pena!, pero es una responsabilidad de los que legislamos, es una responsabilidad del Ejecutivo brindarle las condiciones para que no se nos muera la gente, eso lo dije, tenemos que evitar que se mueran personas y para evitar que se mueran personas, tenemos que brindarles todas las condiciones y una de las

condiciones esenciales hoy, es el internet gratuito, es la “Renta Básica Ya”. Así es, es lo que yo considero, y eso no es atacar la cultura del pueblo caribeño, eso no es atacar ninguna de las culturas; yo creo que hoy es la importancia, y por eso sigo insistiendo, vamos a debatir el proyecto, vamos a intentar hacer lo que este pueblo necesita, y vamos a hacerle sin problemas, con toda la tranquilidad, y la invito a bailar champeta, y le aseguro que bailo muy bien la champeta. Gracias, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante. Martica, antes de darte la palabra porque también hace alusión a lo dicho, y creo que Representante, uno no puede pedir tranquilidad y calma cuando uno vuelve y gradúa, y tilda de mentirosos a la gente que le dice uno las cosas, y es que no es mentira lo que yo le mencioné, usted en el video, usted mismo lo dice, lo acaba de volver en el grupo a hacer mención de... (se va el audio) decidí darle prioridad, Representante con respeto, déjeme intervenir y si quiere hace usted un uso de la réplica.

Usted dice que yo decidí priorizar el porro y la champeta frente al proyecto del internet, y lo hace de manera despectiva, yo no sé si de hecho, eso es lo que se entiende en el video, porque entonces es mucho más importante en sus palabras el internet que va a salvar vidas frente a la champeta y el porro, y lo hace de manera despectiva, Representante. Entonces, no digamos que nosotros aquí estamos diciendo mentiras, porque no es así, porque no es la forma de referirse a esos proyectos; porque no son menos importantes que el proyecto del internet, y yo le doy a usted la razón, es un debate que hay que dar y lo haremos, y como Presidente de esta Comisión le daré trámite, y le daré todas las garantías como se las he dado a usted y a todos los de la oposición mientras yo he estado en la mesa directiva.

Pero también le quiero decir, de hecho, en la misma mención que usted hace, y debo advertirle, porque usted dice de manera dramática que es que hay que salvar vidas, y que cómo voy yo a priorizar el porro frente a la champeta, porque el proyecto de internet va a salvar vidas. Representante, yo también quiero decirle aquí que ya existe un decreto y una medida de aislamiento, y frente a esa medida de aislamiento, pues, hombre, lo que va a salvar vidas son los respiradores, lo que va a salvar vidas son las camillas, lo que va a salvar vidas son las UCI para poder atender la enfermedad y la pandemia, no el internet, y se lo digo con cariño y con respeto, sí, porque ya hay una medida de aislamiento; entonces, yo sí le pido ahí que pues tampoco nos tilde de mentirosos, porque es que no estamos diciendo una mentira. ¡Ahora!, tiene usted razón con relación a lo de que somos unos borrachos y demás, no lo dice usted, lo dice un seguidor suyo; pero usted generó la discusión, usted generó el escenario, por ende, también tiene la responsabilidad de hacerle el llamado al seguidor a que por favor respete a las regiones y a la costa Caribe. Tiene el uso de la

palabra la Representante Martha Villalba por una réplica.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Señor Presidente, yo le quiero decir a mi compañero, yo mentirosa no soy, si escuchamos el audio suyo...

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Pongamos el audio, pongamos el audio.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

¡No, no, no!, un momentico León, ¿será que es más importante el porro, la champeta?, si usted le quiere llevar internet gratuito a 20 millones de colombianos que no tenemos todavía conectividad, ¿ese es el proyecto suyo?, hablar de conectividad cuando 20 millones de colombianos, cuando lo primero que tiene que hacer el Gobierno nacional que es lo que está haciendo, es llevarle conectividad a esos 20 millones de colombianos, que están en las zonas rurales más dispersas, con ese proyecto de acceso universal sostenible, que beneficia a más de 1.000 centros poblados de 378 municipios, de 20 departamentos del país, con soluciones de acceso público a internet denominadas zonas digitales, todo eso, quiero decirle compañero sin desestimar su proyecto de ley, hoy tiene que hacerlo el Gobierno nacional.

Entonces, yo lo que sí le quiero pedir a usted, a usted, a que sea coherente, a que sea coherente, está bien que usted no dijo que no éramos borrachos, usted no lo dijo, usted lo incitó, usted lo incitó cuando lo provocó a través de un comunicado que usted mismo lo dijo, usted en el Twitter no lo escribió, lo dijo, y dijo que será que es más importante para mí, es más importante que le dieran conectividad a esos 20 millones de colombianos, de todos los centros poblados de zonas rurales de nuestro país, que todavía no lo tienen, y no lo tienen porque nos demoramos en aprobar una ley, una ley en la cual usted hizo todo lo posible porque se dilatara, porque llegáramos a todos los rincones de Colombia, y lo digo con propiedad porque llegué también a todos los rincones de mi región para hablar de ese proyecto y lo importante que era, eso es lo importante ahora, conectar a 20 millones de colombianos que no tienen, no es el internet gratuito, ¡no!, de qué le vale tener internet gratuito cuando ni siquiera tiene redes, cuando ni siquiera tiene conectividad. Así que seamos coherentes. Gracias, señor Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Wilmer Leal y se prepara el Representante Alfredo Ape Cuello.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente, muchas gracias, le agradezco por darnos la réplica por el tema de la oposición. Yo quiero, Presidente, aquí, y en tono menor, porque sí considero que todos a pesar de nuestras diferencias

ideológicas y políticas somos amigos, y esta Comisión por décadas se ha caracterizado de ser una Comisión que respeta el derecho a la diferencia, pero sobre todo que da debates basados pues en la verdad. En ese orden de ideas, Presidente, yo sí, primero, quiero destacar su carácter democrático, Presidente, porque así lo he conocido, y así lo he hecho, sin embargo, Presidente, yo también creo que nunca, y lo he revisado, no solo el video, sino las redes de mi compañero y amigo León, jamás la intención fue de ninguna manera pues referirse de mala manera ni a las culturas, ni a las costumbres, ni nada de eso, así que yo creo que, si bien es cierto aquí hay posiciones, me parece desafortunado, Presidente, y lo digo con cariño a todos, incluidos a mis compañeros, pues que muchos temas de estos se presten para de alguna manera torpedear el buen ánimo y el sentido democrático que se ha llevado en la Comisión por tiempos.

Pero permídenme algo, compañeros, y le digo al profe con todo cariño, porque la réplica nace sobre pues lo que él dice a nosotros, pues permídennos, es que no nos parece una propuesta como la que se hace, de que la gente tenga que entregar cuando se muera su casa, luego de que le demos una facilidad de tener algunos recursos a miles de colombianos que la pasan mal, pues claro que no vamos a estar de acuerdo, Presidente. Nosotros mismos, ustedes recordarán, nosotros mismos, ustedes recordarán, insisto en eso, hicimos la moción de censura al ministro Carrasquilla, porque no estamos de acuerdo con lo que él hizo en el pasado, ni muchas de las cosas que ha hecho ahora, permídennos, es el carácter democrático del que hemos estado hablando, y claro que defendemos nuestras posiciones, siempre lo he hecho, y con quienes he discutido muchos temas el doctor Ciro, Ape, con todos, incluido mi compañero de región con el doctor Rodrigo, lo hemos hecho de la mejor manera, defendiendo nuestras tesis, ¡claro!, pero permídennos no estar de acuerdo con todos los temas que se vienen haciendo.

Cómo nos piden estar de acuerdo o no decir nada, cuando uno ve que el Ministro de Hacienda, la inmensa mayoría de cosas que saca por decreto es para beneficiar a los más ricos y banqueros de este país, pues nos toca decirlo, y nos toca además, porque para eso nos eligieron. Yo sí quiero hacer un llamado hoy, con esto termino, Presidente, es que de ninguna manera permitamos que nuestras posiciones políticas dañen la amistad que hemos construido, para bien o para mal; yo sí considero que la amistad está por encima de cualquier cosa, y claro que seguiremos defendiendo, y claro que valoro mucho las posiciones serias y contundentes que ha tenido León, así como las que ha tenido Martha y las respeto, que las compartamos muchos, que compartamos las decisiones que toma el Gobierno, pues claro que no, muchas no las compartimos, porque no ve que nosotros le propusimos otra cosa al país, esa otra cosa que le propusimos al país, el país votó por nosotros. Nos toca defenderla, es nuestro deber además, es nuestro deber, como el de ustedes

lo entiendo, pues por supuesto defender la posición que tienen, porque fue por lo que la gente votó. Pero permídenme decir algo, a mí me parece triste, y lo digo con cariño, que usemos cosas que no se deben para tratar de ganar un debate político y democrático, yo creo que si algo debemos seguir rescatando de esta Comisión, y ¡ajo!, no olvidemos de la Comisión de Educación, de la Comisión de la Cultura, de la Comisión de las Tecnologías, es precisamente que podamos dar ejemplo a este país que de verdad tanto lo necesita, uno amanece todos los días, Presidente, y ve noticias pues que evidentemente no les satisfacen, y menos quiere ver estudiantes presos de créditos impagables, profesores amenazados, que les van a quitar el trabajo si no se quitan el sueldo o un porcentaje de él, padres de familia al borde del suicidio y como nos han hecho llegar, porque no tienen cómo ver los sueños de sus hijos hechos realidad; viejitos en las zonas rurales pensando si entregan su casa cuando se mueran para tener hoy cómo comer, pues claro que no estamos de acuerdo, Presidente, ¡claro que no!, y de eso se trata.

Yo, con todo el cariño y el respeto, le digo a la Comisión, creo que el debate tiene que seguir dándose como lo hemos dado, yo valoro e insisto en esto, no solo de esta Presidencia, la que pasó también, todo el respeto a ellos y mi reconocimiento, porque también quiero dejarlo claro, a que han sido garantes, se han dado las garantías completas para hacer el debate democrático, pero también permítannos a nosotros disentir, permítannos a nosotros defender con la misma vehemencia que ustedes lo hacen, las cosas que creemos no están bien hechas, y permítannos decidir y definir cómo nosotros en el marco del respeto pues defendemos esas tesis, a eso los invito, y ese es el llamado. Por lo demás, así nos tocarán los próximos 4 años, recuerden que hay una Ley de Oposición, y nosotros nos definimos en oposición, y es lo que nos toca hacer; pero el llamado es, y a ambas partes, lo digo con cariño incluido quien les habla, porque sí creo que también debo revisar muchos temas de los que hemos hecho, para que el carácter democrático de las discusiones se pueda dar como debe ser.

Siento que el tema no es como se dice, de ninguna manera veo que León quiera atacar, de ninguna manera los temas culturales, pero sí hay que dar los debates que hay que dar.

Miren, nosotros denunciarnos, colegas, 20 de todos los decretos que han salido vulneran derechos, y derechos consagrados en la Constitución, en la ley y en las sentencias, y esos debates son los que deberíamos estar dando. Por lo demás yo insisto en esto, respeto y cariño a mi compañero, y todo el apoyo, y a usted Presidente, porque ha sido garante del debate democrático. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Alfredo Ape Cuello, ya le doy el uso de la palabra, Representante León, luego de, es que están...

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Perdón, Presidente, yo iba después de Leal.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Adelante Representante, adelante, adelante.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Y yo iba primero que todos.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Sí, eso es cierto, pero entonces yo tengo un orden aquí, permítame, excúseme, y déjeme, y hacemos las intervenciones de acuerdo a lo que tengo aquí y según lo que tengo en el chat del celular y en el chat de la plataforma.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

No tengo problema, el que quiera hablar primero.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Representante Ape, tiene usted el uso de la palabra, adelante, y se prepara el Representante Esteban Quintero.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Muchas gracias, Presidente, la verdad es que ha sido un debate que sirve como para decirnos cosas. Yo voy a empezar, voy a tratar de ser lo más breve, y de pronto quiero que nadie se ofenda con ninguna frase de las que pueda mencionar el día de hoy. Pero voy a empezar por usted, Presidente, felicitándolo, usted ha sido un..., a pesar de que es nuevo en este oficio, ha dirigido con mucha decencia la Presidencia, ha sido un buen compañero, yo quiero decirle a quienes tenían un proyecto que aspiraban votar hoy, ¡hombre!, han suscitado una estúpida discusión por un proyecto que no iba a ir a plenaria, no iba a ir a plenaria este periodo, daba igual votarlo el 27 de julio que votarlo el 11 de junio, daba exactamente lo mismo. Entonces, reflexionemos, ¿valía la pena ponernos en esta estúpida posición de que tenía que ser hoy, si da lo mismo que sea hoy, igual le faltan 3 debates, y esta Comisión lo podía haber evacuado en una semana?, lo que hizo fue ganarse la animadversión, por lo menos la mía, que tengo el derecho de votar como me dé la reverenda gana, porque yo le respondo a las 75 mil personas en el Cesar que me eligieron, este es un cuerpo colegiado que responde a nichos electorales, yo no tengo que responderle a los antioqueños, ni a los bogotanos, me disculpan, pero les respondo a mis electores en el Departamento del Cesar, que también creo, para ellos, para los que me eligieron a mí, es más importante el proyecto de la champeta y del porro, porque representa no solo la cultura, sino la forma de vida de muchos acá. Pero es una discusión estúpida que no debió darse.

Yo respeto lo que dice todo el mundo, las posiciones de todo el mundo, nunca salgo, o raramente salgo a controvertir, ayer por ejemplo, se metieron con Martha Lucía Ramírez, vicepresidente

de mi partido, por cometer un acto humanitario, familiar y yo no salí a decir que Martha Lucía por ejemplo, no recibió dineros corruptos en un maletín en su apartamento y armar un escándalo por eso, porque me parece que eso no le quita ni le pone la decisión de este país. Ya en el 2020 se decidió, ya los colombianos eligieron por 4 años, y también escucho los discursos de los compañeros de las FARC, a quien hemos padecido aquí en el departamento, y nunca le he cometido yo un irrespeto, los he tratado con la democracia, a pesar que jamás estuve de acuerdo que estuvieran en el Congreso, y así lo manifesté y voté, y como me derrotaron he respetado esa decisión, y los he respetado a ellos en el Congreso; y no es que por 200 años los mismos han gobernado, porque por 50 años nosotros también padecemos el exterminio al que nos sometió por lo menos en mi departamento, el M-19, el EPL, el ELN, las FARC, y aquí estamos también, así como está la oposición 200 años después, nosotros estamos después de haber sufrido secuestros, masacres, y además, nos tocó levantarnos. Yo tengo todas las semanas de mi vida que salir a mis empresas armado hasta los dientes, esperando que se me atravesara algún guerrillero o me esté esperando en el camino o me vaya a buscar, porque esa es la suerte que seguimos aún padeciendo en una región como la mía, porque hay unas personas en este país que como yo no pienso como ellos, me quieren someter a través de las armas y nos acostumbramos a eso, y respetamos el que tiene un fúsil, lo respetamos, y nos hemos tenido que defender, pero nunca le he recriminado eso a nadie en el Congreso.

Hay unos que decidieron irse a las armas para someternos a los demás que pensemos como ellos, y otros que han ganado las elecciones por el motivo que fuera, eso no es lo que nos tiene que distraer en esta discusión. Yo sí creo Leo, con todo respeto, y no es para que pidas una réplica, que hiciste un comentario que ameritaba la respuesta que Martha te dio; valoro las excusas que te pidió Emeterio y las que le pediste a Emeterio, yo creo que punto final, ya se pidieron excusas, por favor, no repitamos estas discusiones en esta, porque aquí nos damos candela como sigamos dándonos en las regiones, y eso en qué ha contribuido en este país, en qué ha contribuido, que tengamos que seguir saliendo a la calle armados porque todavía hay unos que creen que a través de las armas nos pueden someter, ¿eso en qué ha contribuido? Entonces, yo creo que el país dio un paso, los que no estuvimos de acuerdo con el proceso de paz lo aceptamos, y hoy creemos que ese es el camino, a pesar de que no lo acompañamos, tratemos de encontrarnos y buscar las cosas que nos unen; porque las cosas que nos separan siempre van a ser menores que las que nos unen, pero son las que dan este tipo de discusiones.

Yo quiero, si usted me lo permite, señor Presidente, compartir este poquito de expresión folclórica de nuestra región, ¿estás escuchando?, párese y baile, que usted dijo que usted bailaba esa vaina, a ver cómo es la vuelta.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Pero bailo con Martica.

Honorable Representante Karina Estefanía Rojano Palacio:

No, baila León, baila que te queremos ver.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Finalmente, antes de despedirme, quiero decirles sin que nadie me vaya a contestar, yo creo, déjenme y paro esto, déjenme paro esto porque me provoca beber. El Ministro Malagón, es un orgullo de mi tierra, el Ministro Malagón, es el joven más prometedor que tiene el Gobierno Nacional, es un adelantado, lanza una propuesta que ya fue un éxito años atrás en Canadá, en Estados Unidos, en Australia, en Europa, que no obliga a nadie a acogerla, si ustedes no están de acuerdo bien, no hay problema que expresen su posición, pudiéramos aquí dedicarnos ustedes a atacar al ministro, y yo a defenderlo y a restregárselo al resto del país con orgullo; porque es una persona que está tratando de buscar soluciones, como lo fue también la Ministra Sylvia Constaín, como lo es la Ministra Karen Abudinen y siempre he dicho, como dije en el debate de educación, aquí nadie se las sabe todas, pero hemos tenido unas ministras propositivas en materia de dar conectividad e internet en términos sostenibles, porque esto hay que pagarlo, esto hay que pagarlo en términos sostenibles. Así que aquí en esta Comisión hemos estado para discutir, y vamos a discutir ese proyecto de León Fredy, voy a pensarlo de aquí a que lo pongan en votación, porque ya anuncié mi voto negativo, pero lo voy a pensar a ver si tiene algo rescatable; pero lo que tenemos que rescatar es lo que este Gobierno en medio de tantas dificultades viene haciendo para proponer con unas ministras importantes, queridas, que nos han dado la cara, que han discutido con nosotros, y con un ministro joven, proactivo, que lanza ideas, si alguien tiene una mejor idea propóngasela, que estoy seguro que Malagón los escucha y la asume, una mejor idea para que aquellos que teniendo una vivienda no tienen de qué vivir, para que aquellos que los hijos tampoco les colaboran por el motivo que sea, puedan tener los siguientes 15 o 20 años que les queda, una vida digna. Así que, muchas gracias, señor Presidente, Dios me lo bendiga, y espero celebrar por zoom la despedida de su Presidencia.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Así se hará, Representante, y lo acompaño en esa misión y reconocimiento que hace usted a todos los ministros que hemos tenido, esa no es una posición fácil y sencilla, es mucho más difícil construir que criticar, y han hecho una excelente labor, ¡claro!, todo susceptible de ser mejorado (se fue el audio), ha hecho una excelente labor y siempre ha sido muy propositivo como usted lo dice, y siempre presto a escuchar las inquietudes, y como Presidente debo decirlo, y dar crédito y dejar constancia de ello, siempre ha solicitado la opinión de la Comisión

Sexta, para adelantar las diferentes iniciativas, y siempre ha estado muy presto a escucharnos.

Tiene el uso de la palabra el Representante Esteban Quintero, se prepara la Representante Mónica Raigoza, y posteriormente el Representante...

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, yo pedí una réplica, si es posible.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Sí, Representante María José, pero yo le pido por favor, de manera cordial, démosle la oportunidad a los Representantes para que puedan hacer su intervención, no dilatar más esta discusión, y podamos evacuar el orden del día. Se lo agradezco María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Es una réplica por lo que dijo el Representante Ape...

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Después del Representante Esteban Quintero, te doy la réplica María José, con mucho gusto.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Sí quiere me da la palabra a mí, que yo también voy a hablar de María José, y seguramente pedirá réplica.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Adelante, adelante.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Bueno, Presidente, muchas gracias por darme el uso de la palabra. Primero, quiero darle toda mi solidaridad, todo el apoyo, como lo escribí en el chat de esta aplicación, creo que usted ha sido un hombre que ha demostrado ser demócrata y garante de todos nuestros derechos; creo que por unanimidad la Comisión puede decirlo, y todo nuestro respaldo a su posición y obviamente pues decirles a las personas que opinaron en contra de su actuar, que realmente no lo conocen, usted es un hombre muy demócrata y un hombre muy respetuoso de nuestras posiciones.

Lo segundo es que, yo creo que esta Comisión junto con obviamente la plenaria, pues de pronto la doctora María José ayer lo decía, parecemos como en una cancha de tenis, pues puede tener razón, puede tener razón, una posición de un lado, la otra posición del otro, uno le tira la pelota, después el otro se la tira al otro, y precisamente pues esa puede ser una manifestación de la democracia. Entonces, creo que va a ser muy difícil que con posiciones tan diferentes que tenemos, tan diferentes que tenemos, nos pongamos de acuerdo sobre todo en asuntos de país, de Estado. Eso es lo primero que quiero decir.

Lo segundo, es que también me parece importante el llamado que hace María José, que hace León Fredy, que hace Wilmer, que hace Ape, que hacemos todos, y es el respeto a nuestras posiciones, eso es de

verdad muy, muy importante; creo que la que más lo dice en la Comisión y en plenaria es la doctora María José, que por qué nos molesta tanto que pensemos u opinemos diferente, se lo digo María José de frente y claro, y usted lo sabe, a mí no me molesta ni cinco, ni cinco que ustedes piensen diferente a nosotros, no me puede molestar porque yo no pensaría igual a ustedes, estoy muy lejos de pensar igual a ustedes. Entonces por eso creo, que es importante que esto quede claro, el respeto como usted lo dice, y estoy de acuerdo con usted, pero nosotros no podemos pedir respeto, decir que respetemos nuestras posiciones y en una manera muy sutil, en un discurso muy suave como dice el doctor Wilmer, en tono menor, pero con unas frases supremamente contundentes e irrespetuosas hacia nosotros, exterminio, no nos hemos medido en democracia, sacamos 8 millones de votos y no son más por los escándalos que se están dando. ¿Quiénes son los que están apelando a los argumentos irrespetuosos?, yo también estoy de acuerdo en algo, no, en casi toda la intervención del doctor Ape, no me han escuchado aquí, ni en plenaria, creo yo que hasta el momento, porque va a llegar el momento en que nosotros entonces, también nos cansamos de ser tan respetuosos como nos lo piden, pero cuando hemos hablado acá entonces de las bolsas, cuando hemos hablado acá del tema de las FARC, cuando hemos hablado acá de todas esas cosas que nos han hecho daño a nosotros, y que consideramos que también por el respeto al otro, debemos de alguna manera pues, tener un lenguaje mucho más propicio en ese sentido.

Es muy fácil adornar las palabras, es muy fácil atacar y terminar el discurso simplemente diciendo que, lo que quieren acá es tener respeto hacia X o Y comunidad, también miremos en nuestras intervenciones, María José, y se lo digo es a usted, porque estoy seguro que va a pedir réplica y es importante. No es irrespetuoso decir que ustedes ganaron con 8 millones de colombianos, si no son más por los escándalos que se están dando, o es que la Fiscalía no está actuando también a la par en otra investigación frente a un líder que usted representa acá, que es el doctor Gustavo Petro, frente a esos mismos escándalos, ¿por qué? ¿Por qué simplemente para acá somos los malos?, pero ustedes de alguna manera no miran también su pasado, no miran sus actuaciones, eso es importante, María José, que lo tengamos en cuenta. Sí, respeto y yo estoy de acuerdo con usted, pero también respétenos, es que una manera de que usted siempre acá está diciendo palabras no groseras, porque no las dice, pero sí palabras que nos atacan a nosotros, con una voz muy melodiosa, con una voz muy suave, pero palabras que atacan a nuestras posiciones, y después termina siempre su discurso diciendo “que estamos es para respetarnos”, respétemonos todos.

Lo segundo es, Presidente, que yo no puedo quedarme tan callado frente a lo que está pasando con el tema del proyecto de ley del porro, de la champeta, yo sufrí y no en Comisión, sino en plenaria la misma cosa, los mismos ataques, cuando fui ponente y

autor de un proyecto de ley que reconocía al Carriel como patrimonio cultural, salieron los más grandes opositores, que si era más importante el Carriel que la pandemia, que qué estábamos haciendo nosotros, que si estábamos trabajando, que si eso éramos lo que queríamos demostrarle al país, qué tristeza tan grande, cuando se da cuenta uno que a los 15 días estamos votando nuestro primer proyecto de ley en Comisión, y tiene que ver para declarar patrimonio cultural a unos barrios de Bogotá, del cual estoy de acuerdo, pero que esa propuesta era autoría de la doctora Katherine Miranda, del doctor Navas, del doctor Lozada, que fueron los que más criticaron y ponencia de la doctora María José; qué tristeza que entonces sí sea malo el Carriel, pero no sea malo entonces poner en un orden del día el tema del patrimonio cultural para los barrios de Bogotá, del cual estoy de acuerdo y voté positivo.

Pero entonces, doctor León Fredy, doctor León Fredy, usted pide disculpas porque no se refirió a ese tipo de cosas, tendrá razón, yo no he visto el video, yo no he visto nada de eso, y tendrá razón de que usted no se manifiesta directamente, pero doctor León Fredy, usted dice lo siguiente: “veo que es más importante la champeta, San Pelayo y el Río, que el internet gratis, para los colombianos y colombianas que no tienen ninguna posibilidad de conectividad”. Sabe dónde lo dijo y cómo lo dijo, entonces lo que queremos decir acá es: qué pesar y qué tristeza que esta Comisión, como decía Wilmer, que es la Comisión de la cultura, empiece a correr de alguna manera, una posición de que es que los reconocimientos como patrimonio culturales tienen que ser proyectos de ley de segunda, de tercera, de cuarta categoría, ¿no se supone que nosotros tenemos que ser los defensores, no se supone que nosotros como miembros de la Comisión Sexta tenemos que enaltecer esas posiciones y estos proyectos de ley? Por eso, Presidente, toda mi solidaridad, aparte de que soy ponente y me honra ser ponente de un proyecto de ley de la doctora Ruby Chagüi, que es declarar el patrimonio cultural y que hoy vamos a debatir al porro. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante Mónica Raigoza.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Gracias, Presidente, me disculpa, pero si pongo la cámara se me va el audio, ¿me escuchan ahí?

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Sí, sí señora, adelante, adelante, y dejamos constancia de que usted ha tenido reiteradamente problemas con el video, adelante.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Como estoy en las montañas de Antioquia, entonces, es uno o es lo otro. Pero no, Presidente, yo, de manera muy corta como se lo escribí antier en su chat, de verdad que mi reconocimiento,

el compromiso suyo ha sido total, mejor dicho, seguirle su ritmo es difícil. Yo fui una de las que le escribí porque estaba cansada ya, por allá tarde y no sabía qué más hacer para poder madrugar al otro día a desplazarme, pero eso muestra ese compromiso que usted tiene de la Comisión de tratar de sacar al máximo los proyectos, siendo claro lo que dice Ape, habrá muchos que ya no van a ir a plenaria en pleno, todas las comisiones están trabajando a toda máquina, pero sabemos que muchos de ellos ya no hay agenda legislativa; pero hace parte de sus garantías y de su responsabilidad querer sacar todos esos proyectos, en eso mi reconocimiento, mi gratitud. Yo le decía, muchos han sido Presidentes, pero de esta Comisión, de estos 18, solo usted y yo hemos tenido la oportunidad de estar y de verdad que no es fácil.

Hay que estar en esos zapatos para entender de verdad todo lo que le acarrea a la Presidencia, la Secretaria ha hecho un trabajo excelente, porque ella es quien cuida la espalda y cada detalle de lo que hacemos. Yo solamente quería con respecto al debate que se está dando, amigo León, como paisas, como antioqueños, a nosotros nos enseñaron a ser también muy respetuosos, sí, pero también nos enseñaron a ser muy humildes, y cuando uno se equivoca, es de humanos tener el error y reconocerlo; porque es que si bien usted no lo dice como quiere de alguna manera precisar la defensa, pues la gramática y la interpretación es muy importante, y a un buen entendedor pocas palabras, cuando usted dice “no tuvieron la delicadeza”, pues automáticamente les está diciendo indelicados, cuando dice “¿qué hay detrás?” está generando la duda, de que no son cosas buenas, y cuando usted hace la pregunta, y casi usted mismo se responde, de que si es más importante una cosa que otra, en la gramática es tan importante lo que se escribe, lo que se lee, como se lee, y sobre todo como se interpreta. Entonces, yo sí obviamente, con todo el respeto y todo el cariño le hago ese llamado, porque yo como antioqueña sí pido disculpas a mi Comisión y a todas esas personas que quizás escribieron y lo agredieron, Presidente, y agredieron la cultura de los costeños, porque interpretaron y entendieron de esa manera, o sea, si lo leemos hoy como lo queremos leer, pues bueno, entonces estamos... y armando una tormenta en un vaso de agua, porque eso no fue lo que se quiso decir, ¡pero ojo!, las interpretaciones son muy importantes, no es lo mismo decir “que hay una pelota negra - que una negra en pelota”. Entonces, yo sí hago como ese llamado, pido excusas humildemente como antioqueña, como paisa que soy, defensora del Carriel, orgullosa del Carriel, de mi cultura, no solamente del Carriel, aquí Esteban, acuérdesse que tenemos la Ruana, y bueno, es tan importante el proyecto que va a debatir León Fredy, que me atacaron muchas veces siendo ponente del proyecto de las TIC, yo recuerdo que la oposición en algún momento, hasta la mesa directiva se montó, casi a agredirme y a bravearme, y sin embargo, eso no pudo parar que el proceso siguiera.

Pero entonces, yo sí les pido de verdad, que hagamos un poco de reflexión, ya el Presidente antes lo vamos a despedir, y no queda más que decirle, gracias señor Emeterio Montes, gracias a los costeños por prestárnoslo, porque es que es el Presidente, el que más tiempo tiene que invertir en la Comisión que el resto de los Representantes.

Entonces, con todo el cariño hacer el llamado, Presidente, porque si bien se deja ese manto de dudas, también decirles a los seguidores que si entendieron mal lo que León Fredy no quiso decir, pero que se dijo por la forma como se dijo, entonces pues que también entiendan que usted tiene todo el derecho a dejar el precedente por las garantías y el Presidente que ha sido. Gracias, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Gracias, Representante, y muy sabio lo dicho. Y Ape toma nota, no es lo mismo “una negra en pelota - que una pelota negra”. Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Rojas, y continúa el Representante... y ya le doy la réplica Representante Milton, perdón, Representante León Fredy, luego de la intervención del Representante Rojas. Adelante, Representante.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, Presidente. No, yo quiero hacer un par de reflexiones, pero en primer lugar, quiero reconocer su trabajo, aquí no puede quedar en duda el carácter garantista que usted ha tenido con todos los miembros de la Comisión, con absolutamente todos los miembros de la Comisión, y con el trabajo juicioso que usted ha venido desarrollando para que todas las iniciativas que han tenido curso en nuestra Comisión pues hayan sido debatidas, muchas de ellas aprobadas, y que se hayan generado discusiones importantes para el bienestar de los colombianos y para el desarrollo de diferentes regiones del país. Pero yo sí quiero hacer una reflexión y llamar a la medida y a la sensatez, pues en este caso a mi colega, compañero y amigo, el doctor León Fredy.

Muchos lo han dicho en esta Comisión el día de hoy, y muchos miembros de la oposición, la doctora María José, el doctor Wilmer Leal argumentan que se debe respetar las opiniones de cada uno, que se deben generar esas discusiones para defender las tesis en este escenario, y estoy totalmente de acuerdo con ello, pero aquí no puede haber un discurso de doble moral que esto aplique para ciertas circunstancias, y para ciertas circunstancias no. A esto me refiero por como bien lo mencionaba mi compañero Esteban Quintero, y es que aquí todos guardaron silencio frente a la aprobación del proyecto de ley en primer orden, punto primero del orden del día, del patrimonio cultural de los barrios de Bogotá, el cual respaldé y el cual considero también relevante para la realidad de estos sectores en la capital del país; pero no es justo que esto sí sea bueno, pero apoyar el Carriel haya recibido tanto debate en la plenaria, liderado por miembros de los que están acá y por compañeros de Comisión y así mismo, se trate

con carácter peyorativo el debate de los proyectos que también tuvo la mesa directiva citar para el día de hoy.

Eso es lo que yo no comparto compañeros, que si el proyecto es liderado, presentado, o la ponencia es de parte de ustedes tenga toda la justificación, mientras que si es presentado o por el doctor Esteban, o por el doctor Emeterio, tenga que ser juzgado y tratado de manera peyorativa, y yo coincido con Mónica Raigoza, doctor León Fredy, y es que el lenguaje utilizado en el video y en la redacción del tweet, por supuesto que con el antecedente del debate en el cual casi que criminalizaron la posición del doctor Esteban Quintero, pues aquí también lo están haciendo, y por supuesto me preocupa aún más cuando en el debate de transporte escolar todos, todos los miembros de la Comisión juzgamos de manera tajante los muros de la infamia, y saliendo de la Comisión saquen un video juzgando a nuestro Presidente, pero además, sacando un muro de la infamia. Yo creo que aquí, y coincido con María José y con Wilmer, el escenario y nosotros fuimos elegidos cada uno con sus tesis de país, acá en el Congreso de la República para representar los intereses de miles de colombianos a los cuales representamos cada uno, y este es el escenario.

Yo en ningún momento, y bien lo sabe el doctor Wilmer que es mi gran amigo, paisano y compañero, en ningún momento llevé el debate de que mis cinco proposiciones que había presentado en propósito de construir y consolidar el proyecto de transporte escolar, no hubieran sido tenidas ni siquiera en cuenta en el debate, fue acá, en esta Comisión donde yo traje la discusión, y le solicité de manera respetuosa al ponente explicaciones al respecto, y le solicité de manera respetuosa tanto a los autores como al ponente que fueran tenidas en cuenta. Hoy quiero agradecerlo, pero porque la discusión se generó acá, León Fredy, porque este es el escenario democrático para el cual nos eligieron adelantar esas discusiones.

Uno no puede acabar con la honra de alguien o poner en tela de juicio la honra de alguien, y menos lo digo, no por la gran amistad que tenemos, sino por el reconocimiento a su trabajo de un Presidente como ha sido Emeterio y bien lo decía Mónica Raigoza, aquí el tema de la duda que genera respecto al actuar, al afirmar que “quién sabe que hay detrás de esa decisión”, por supuesto que afecta la honra del Presidente de la Comisión. Y yo le quiero decir, un colega me envió el tweet que usted sacó con la foto de todos, y me dijo, quedaron notificados y amenazados; tal vez usted no lo hizo con esa intención León Fredy, y por supuesto que yo he sido un defensor de que debemos llevar el internet a todas las regiones de Colombia, usted sabe de la propuesta que radiqué, doctor León Fredy, que espero también tenga su apoyo, sobre la consideración de carácter permanente del servicio de internet como un servicio público esencial en nuestro país, que eso sí que ayudaría a que el Gobierno tenga la obligación de poner todos sus esfuerzos políticos y económicos

para garantizar la conectividad de todo el país, y que estas grandes dificultades que enfrentan niños y trabajadores para poder atender sus labores de manera virtual no las tuvieran que presentar. Pero reitero, las discusiones tienen que darse acá, y es una invitación que yo les hago de manera respetuosa, por supuesto que debemos respetar todas las opiniones, por supuesto que debemos respetar la posición de cada uno, porque cada uno fue elegido defendiendo unas tesis, pero es respeto en serio, y respeto generalizado, no respeto seleccionado, para unas cosas sí y para otras cosas no.

Yo sí les pido a mis compañeros con todo el respeto, a que estos debates se adelanten dentro de la Comisión, y no permitamos que la buena amistad, el buen colegaje, y el buen trabajo que hemos hecho todos como Comisión, se dañe por acusaciones temerarias y muchas veces ligeras en redes sociales o en otros medios de comunicación, poniendo en duda la honorabilidad del Presidente, de la Comisión y de demás miembros que aquí han actuado con todo el respeto por las iniciativas que ustedes también han presentado.

Yo pude haber también salido a redes sociales a decirle al Presidente, que por qué no se tuvo en cuenta en el orden del día un proyecto que está radicado antes que el suyo, doctor León Fredy, que es de mi colega y copartidario, el doctor Calle, que busca reducir las tarifas de las licencias de conducción para personas del Sisbén, pero yo no siento que debamos extender esto a una discusión que perfectamente podemos dar acá en el marco de la Comisión, y en ese sentido hoy también iba a poner mi voz de protesta y preguntar porque en dos ocasiones, no en una León Fredy, usted al menos ya su proyecto fue incluido en un orden del día, en dos ocasiones este proyecto del cual soy coordinador ponente, y que ya tiene una proposición de una subcomisión que se desarrolló y que tiene el aval de todos los miembros de la subcomisión para ser discutido, en dos ocasiones fue anunciado y no fue incluido; pero yo creo y estoy convencido que esas discusiones se deben dar acá, sin dar pie a que todos esos ataques y dudas y juzgamientos, se den en otro marco fuera del que estamos construyendo acá todos con un buen colegaje.

Yo sí les pido respeto, mire, ya acabamos el conflicto armado hace muchos años, no podemos convertir las redes sociales propias en armas para acabar con un colega o con las opiniones o pensamientos de un colega, con las acciones que además ya el doctor Emeterio, ha dicho tiene sus explicaciones, y que además se van a dar los debates correspondientes. Yo sí, con todo el cariño y con todo el respeto, doctor León Fredy, creo que ese ámbito, y usted lo sabe porque hemos dialogado acerca de su propuesta también, pero no nos debe llamar el afán de protagonismo, a poner en duda el trabajo, la honorabilidad y el compromiso que ha tenido esta Comisión, y por supuesto el Presidente, y acato el llamado de la doctora María José y del doctor Leal de discutir, de respetar y de defender

las tesis en el marco de este escenario democrático, en el cual nosotros estamos representando a miles de colombianos. Y si ya los argumentos se salen de foco, son perjurosos, son irreales, pues tendremos el espacio para dar ese debate en otros ámbitos, ahí sí, por ejemplo, las redes sociales, pero no puede ser que previo a una discusión se genere toda esta discusión, que de verdad fue causada por un video, espero sin ninguna mala intención, pero que claramente causó un efecto negativo en la credibilidad de la Comisión y del Presidente, revise doctor León Fredy las palabras que usted dijo ahí, revise que usted en el debate de trabajo de transporte escolar, así como lo hizo el doctor José Daniel López, así como lo hicieron muchos miembros de la Comisión, estuvo de acuerdo en que no se deberían establecer esos mecanismos de muros de infamia o de presión, para poder generar discusiones tranquilas en el marco democrático de estas comisiones.

Le pido doctor León Fredy, con todo el cariño y con todo el respeto, que adelantemos estas discusiones acá, porque mire cómo el tweet ya mencionado por muchos de mis compañeros y coincido con ellos, sí da al entendimiento de las personas en un tono peyorativo frente a las iniciativas que hoy va a defender el doctor Emeterio, en lo que refiere a expresiones culturales de su región. Yo creo que este debate no se debe seguir dando, aquí no podemos convertirnos en inquisidores, lo hicieron con el doctor Esteban, lo están haciendo con el doctor Emeterio, y mencionaba la doctora María José en algún momento, que a ella le dolía más era porque eran parlamentarios los que sacaban esto, pues en esta ocasión, y la vez pasada también fueron parlamentarios los que atacaron sin mayor discusión al doctor Emeterio y al doctor Esteban Quintero.

Yo pido que el respeto sea para todos, y las discusiones se den en este marco de respeto y democrático que tenemos y por el cual fuimos elegidos sin inquisiciones, sin prejuizgamientos y sin irrespetos, porque aquí todos consideramos que hemos dado lo mejor de nosotros para sacar adelante iniciativas muy importantes para el país, y que hoy ya están empezando a dar los réditos positivos en las diferentes regiones de Colombia. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante por sus palabras. Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz, para una réplica.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente, ¿me escuchan?, perfecto, ¿ahí?

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Sí señor, fuerte y claro, adelante.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Voy a leer lo que escribí para empezar esto: “veo que es más importante para la Comisión

Sexta la champeta que el internet gratis, para los colombianos y las colombianas que no tienen ninguna posibilidad de conectividad, estaba dentro del orden del día la discusión de nuestro proyecto de ley e inexplicablemente no fue anunciado para debatirlo el viernes, muy lamentable que dentro de las prioridades no esté el acceso a la democratización digital”. Eso fue lo que yo copié y el audio. Cuando digo que hay cosas que no son verdades, es que no son verdades, yo en ningún momento dije otra cosa, ahí está, ahí está.

Presidente, nuevamente le digo, yo no tengo nada que ver con la gente que escribe, no sé si son mis seguidores o no, no conozco a nadie de los que escriben en Twitter, poco reviso la verdad eso. Entonces yo creo, que ahí en ningún momento tenía la intención de maltratar a nadie, simplemente era el deseo de defender una propuesta que creo que es importante, para mí es importante, y creo que para muchas personas, es importante tener el internet, que es una manera pues por lo menos de generar algunas condiciones de conectividad, de poder hacer otras cosas y aquí se tocó un tema que por eso le pido la réplica Presidente, porque vuelven a traer el tema de la modernización de las telecomunicaciones, donde hicimos un debate con altura, y fue con tanta altura que hicimos el debate mis queridos colegas, que toda, que toda la plenaria lo tuvo que aplazar en el 2018 para que se aprobara en el 2019. Entonces, sí nosotros dimos un debate con tanta altura y con tanto estudio después de tantas audiencias, nos dieron la razón, y fue toda la plenaria toda, no la Comisión, toda la plenaria que nos dio la razón después de muchos debates, ¿pero que logramos con esto?, logramos que no le entregaran todo gratis a los empresarios, a Claro que ejerce poder dominante, a todos esos empresarios, por lo menos el debate nuestro salvó al país de entregarle lo que es de nosotros; lo que dice la Constitución que es un bien inenajenable, es un bien nuestro, es un bien dice ahí, lo iban a entregar ciento por ciento en obligaciones de hacer, ciento por ciento en obligaciones de hacer. El debate ¿que dio?, le entregaron el 60%, ¡ah! nosotros no estábamos de acuerdo con eso, pero le entregaron el 60%, logramos recuperar un 40%.

También en ese debate, pues logramos que se hablara por lo menos de satélite, que quedara en las bases del Plan de Desarrollo satélite, a raíz de ese debate nosotros logramos muchas cosas, logramos que se bajara de 30 años que iba a ser la concesión, 30 años prorrogables por períodos de 30 años la entrega del espectro radioeléctrico, que es nuestro, es nuestra propiedad, logramos bajarlo a 20, la propuesta nuestra eran 15, logramos a 20, o sea logramos cosas, y nosotros estamos luchando sí, para que toda esa Colombia profunda tenga conectividad, que tenga un despliegue de infraestructura, eso es lo que estamos luchando; pero también por el uso del internet, una cosa es el despliegue, una cosa es la infraestructura y otra cosa es el uso de internet, que no hay en esa Colombia profunda, no hay despliegue, por eso insistimos, hay que buscar

comprar el satélite, que tengamos conectividad, pero también necesitamos gratuidad en el internet, porque si tenemos la...

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Presidente, una moción de orden, ¿estamos discutiendo una propuesta de internet o está haciendo una réplica respetuosa?

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

No Adriana, le pido con todo el cariño, mucho respeto a mi réplica, porque me mencionaron y trajeron eso a colación, y yo creo que es importante que la gente se dé cuenta que a través del debate nuestro, nuestro, logramos que no le entregaran todo a las empresas, a los privados; porque nosotros estamos defendiendo lo que es de los colombianos y las colombianas, lo público. Las empresas no tienen por qué llevarse lo que es nuestro, ese es el debate sustancial que estamos dando, y en ese debate demostramos que hay una Colombia desconectada ¡sí!, pero hay unos millones que no tienen con qué pagar, así les lleven hasta la casa la fibra óptica, y muchos de esos tienen fibra óptica hasta la casa, pero no tienen cómo usarlo porque no tienen plata, muchos de ellos, y ahí están las estadísticas, lo dice el DANE, no lo dice León Fredy Muñoz, lo dice el DANE, en las estadísticas del DANE, y eso es lo que nosotros estamos luchando, y para terminar señor Presidente.

Yo voté el proyecto de ley del Carriel, igual mi colega Wilmer también lo votó y María José también lo votó, los 3 de oposición de la Comisión lo votamos, y siempre hemos votado todas esas iniciativas, porque me parece que de verdad es necesario que se reconozca lo que se viene haciendo en términos culturales, y voy a votar el proyecto de ley de San Pelayo, voy a votar el de la Champeta como los he votado todos, porque yo sí defiende la cultura, como creo que aquí todos los de la Comisión lo vienen haciendo, en ningún momento voy a atacar ninguna expresión cultural ¡nunca!, las voy a apoyar con mi voto, si tengo propuestas, lo hago como he hecho en muchas ocasiones, intento que se mejoren los proyectos de una manera muy propositiva, de una manera tranquila, en ningún momento voy a atacar esas iniciativas, es más, estoy esperando que empiece el debate para poner mi voto positivo para declarar el Porro de San Pelayo, las fiestas de San Pelayo como un patrimonio, es necesario, y ojalá hubiesen puesto la Champeta, no me explico también porque sacaron la Champeta que estaba leído, también lo hubiéramos sacado hoy sin ningún problema, los hubiéramos aprobado los dos, o los 3 que el otro del Río Magdalena también era necesario, no entiendo por qué lo sacaron y hoy hubiéramos debatido un rato, los aprobamos sin ningún inconveniente. Mi voto es positivo para el proyecto de la Champeta, para el proyecto de San Pelayo, para todos los proyectos que tengan que ver con la dignidad cultural y con reconocer lo

que vienen haciendo, lo que han traído nuestros ancestros, y lo que vienen haciendo la gente hoy.

Entonces Presidente, muchas gracias y para terminar digo, yo respondo por lo que digo, no por lo que las personas entiendan o quieran entender, yo respondo por mis palabras, y lo he dicho siempre. Muchas gracias.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Representante, ¡sí!, hoy se discuten dos proyectos, uno es el del porro, porque resulta que no le dan los tiempos, y es importante adelantarlos, los otros proyectos no tienen esa dificultad, por eso hoy solamente discutimos esos proyectos precisamente para poder corregir el error y generar el anuncio y poder discutir, los que hacen falta, inclusive el proyecto del internet gratuito. Tiene el uso de la palabra la Representante María José Pizarro, para una réplica.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias señor Presidente. Yo hubiese querido nunca tener que hacer este tipo de intervenciones, realmente me he medido muchísimo, porque siento que no es mi papel en el Congreso de la República, pero yo y ustedes lo saben he sido absolutamente transparente en cuanto a mi historia personal, ¡sí!, yo no puedo responder por las actuaciones de la guerrilla en Colombia, no me corresponde, yo era una niña, tengo 42 años y a mí padre lo mataron hace 30 años, y no puedo responder por las actuaciones de la guerrilla; puedo responder y voy a responder siempre por las actuaciones única y exclusivamente de mi padre y de mi madre, ¿sí?, y antes de llegar al Congreso tengo una historia de 15 años de trabajo con las organizaciones de víctimas en el país, en especial con los familiares del Palacio de Justicia, por ejemplo, a quienes antes, y no tengo que hacerlo públicamente porque lo hice ante ellos, pero, digamos, lo hice ante ellos y les pedí perdón por la responsabilidad que tuvo mi padre en esos hechos, y lo haría con ellos de manera privada y lo estoy haciendo hoy porque este es un espacio público, pero también he actuado en consecuencia, y actuar en consecuencia significa también poderles a ustedes transmitir una información que muy seguramente ustedes desconocen:

En 1982 Ape, el M-19 aprobó y lo voy a leer textualmente, ¿por qué?, porque me parece que es importante, “un reglamento de ética militar, de normas frente a las fuerzas armadas que prohibía los fusilamientos, los malos tratos y las venganzas sin contenido político contra elementos de las Fuerzas Armadas, igualmente, normas de comportamiento frente a los militares que fueron acusados o abanderados de la tortura y el asesinato”; dice luego, “es fundamental tener normas de conducta y sancionar con fuerza su violación, porque la violación significa el deterioro de nuestra política, eso es lo que se llama ética militar revolucionaria, que significa respetar los derechos del enemigo, liberar a los soldados detenidos después de un buen

trato y de una explicación de nuestros objetivos, es liberar la voz del ejemplo la voz de la verdad, nosotros no necesitamos prisioneros, y aun así a esos oficiales hay que darles toda la atención y respeto que merece todo ser humano, eso implica que nosotros no podemos andar fusilando porque nos dé la gana, solamente de lo contrario, la guerrilla debe tener una actitud política frente al enemigo, repetimos somos implacables en el combate, lo que cae sobre el enemigo no puede ser el odio"; y yo quiero leerlo porque llevo ... más de 15 años de toda mi vida intentando entender si por parte de mis padres hubo una actitud, hubo una masacre, y le puedo afirmar que ni el M-19 operó en el Cesar, ni que el M-19 realizó masacres, ¿sí?, y no lo tengo que decir yo, yo creo que se debería establecer o la Comisión de la Verdad debería establecer también todos estos hechos, no soy yo la mandada a decir qué es verdad y qué es mentira, yo tengo el derecho como cualquiera a pedir justicia en el caso del asesinato de mi padre, porque mi padre no fue asesinado siendo comandante de la guerrilla en Colombia, mi padre fue asesinado después de firmar el primer proceso de paz exitoso en Colombia y en América Latina, cuando era candidato a la Presidencia, y yo tengo derecho a exigir también como cualquier otra víctima de este país, un reconocimiento por la verdad y la justicia y a que a este país se le cuente por qué personas como mi padre, por qué personas como los padres de muchísimos de los que están aquí fueron asesinados sin importar si eran de derecha o de izquierda, ¿sí?

Pero lo que sí quiero dejar muy claro y lo digo hoy para que nunca más me vuelan a sacar esos argumentos, ¿sí?, yo voy de frente con mi historia, yo llegué aquí diciendo de quien era hija, pero también he actuado con coherencia, he trabajado por la verdad, he trabajado por la memoria, he trabajado con las víctimas, en ningún momento he atacado a nadie por su relaciones familiares, pero respondo y repito únicamente por mi padre y por mi madre, pero yo no puedo responder jurídicamente ni políticamente por lo que hicieron, porque yo, yo no fui guerrillera, nunca tuve un arma, era una niña, ¿sí?, entonces lo digo porque siento que es un espacio para decirlo y porque siento que ustedes son personas con la capacidad de escuchar y de comprender, y de entender que en el Congreso de la República hay personas que cargan con múltiples dolores, ¡con múltiples dolores!, a mí no me pueden pedir que defienda las tesis de la derecha en este país porque yo no soy hija de ese espacio político, yo defino, definiendo mis tesis y mis políticas, tampoco soy una defensora a ultranza de las actuaciones de mis colegas, definiendo lo que yo creo con criterio, estoy aquí porque tengo un pensamiento, una forma de ver el país que refleja no solamente mi historia, sino que refleja los sentires de esta generación, que también represento, al igual que muchos de los que están aquí; y lo digo con todo el respeto, cuando decía el Representante Esteban, muchos colegas dan, me gusta ah, y ese no es el problema, lo decía en ese chat en el sentido de que nosotros no

podemos validar unas actuaciones que desprestigian al Congreso de la República, no puede ser posible que nosotros estemos dándole like a cualquier cosa que pone cualquier persona en las redes, y en eso tenemos que tener un principio de coherencia, pero también muchísimas de nuestras actuaciones y de las actuaciones que hay en el Congreso de la República muchas veces des validan el propio papel y el propio sentido del Congreso de la República que es donde debe habitar la democracia.

Yo espero que mis palabras no hayan sido ofensivas, espero que entiendan el por qué las digo, yo entiendo Ape, que tú no hayas sido defensor del Acuerdo de Paz, y respeto a todas las personas que no acompañaron el acuerdo de paz, yo en algunas cosas acompañé no, yo no soy defensora de las FARC, es más, siento que hay una distancia política inmensa y una distancia en términos operativos inmensa entre el M-19 y las FARC, y lo voy a decir aquí y lo voy a decir en cualquier lado, ahora, prefiero mil veces a la gente haciendo democracia, y lo digo por mi historia, porque yo viví lo que es ser hija de insurgentes en este país, y prefiero a la gente en la paz y haciendo lo que estoy haciendo yo hoy y no liderando ejércitos de odio y ejércitos de confrontación, que eso jamás lo haría, ¿sí?, y mi papel es ese, porque yo no heredé el odio, ¡yo no heredé el odio!, heredé sí la coherencia, heredé la defensa por unos ideales políticos, por un país con el que soñaron mis padres y con el que sueño yo, y siento mucho obviamente ese fue un momento histórico en el que se creía que llegar al poder por la vía de las armas era posible, pero mi propio padre fue el primero en cambiar esa visión y en ir y aceptar los retos de la democracia, y en ese reto fue asesinado.

Entonces, de verdad disculpen si pienso diferente, voy a seguir haciéndolo, y espero que mi intervención hoy haya sido lo suficientemente clara, para decir por qué me siento con toda la tranquilidad para defender mi historia y para defender la visión política que yo represento. Muchas gracias Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Alfredo Ape Cuello para una réplica. Y sigue en el orden el Representante Milton Angulo. Adelante Representante.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias Presidente. Mi réplica es corta María José, mira, yo te admiro, siempre he tenido el mejor concepto de ti, no mencioné a tu padre y a tu madre, no tengo por qué mencionarlos, pero quise sentarte una posición solamente para que sepas que la razón está de parte de quien la mira, tú dices los que han gobernado este país, a mí me cae el agua sucia y yo te la devuelvo con cariño, tú eres una víctima de lo que ha pasado en Colombia, mi familia también ha puesto muchos muertos y muchos secuestrados en esta guerra, yo no entiendo, yo por qué tengo que andar armado desde que tengo 7 años, tengo 46, y

yo no tengo uso de razón desde que no andemos armados en la ciudad en que yo vivo, mis hijos se criaron con armas alrededor, no pueden salir a la calle sino con gente armada, no puedo ir a mis fincas desde que tengo uso de razón, desde que soy niño sino es armado, y yo no sé por qué tengo que ir armado, si yo no le hice nada a nadie; ¿sabe por qué voy armado?, porque hay unas personas que no piensan como yo y que creen que a través de las armas me van a obligar a mí a pensar como ellos, y eso es lo que nos tiene a nosotros matándonos hace 70 años. Yo lo que te he dicho es, búscame a mí León y María José, yo he sido el mejor amigo en lo personal de todos los miembros de la oposición, los respeto, no trato ni de controvertirlos, porque tienen todo el derecho a manifestar lo que piensan, esa es la democracia, pero si en voto pierden, tenemos que respetar, y por eso traje a colación lo del Proceso de Paz, que lo pongo como ejemplo, yo lo voté en contra, pero perdí y son las reglas del juego, lo he respetado, lo he acompañado y jamás he alzado mi voz para decirle, al contrario, voy y visito y soy muy buen amigo de quienes están aquí en la zona donde están agrupados y tengo la mejor relación y voy y los visito y les digo, yo no los acompañé, pero ahora los acompaño, porque la democracia eso fue lo que impuso.

De manera que no se trata de señalar una persona u otra, sino de sentar una posición, diferencias tenemos, yo también las he sufrido y no me estoy quejando, no me paro todos los días en el Congreso a decir que me secuestraron la suegra, que mataron a mi tío, que me mataron a los primos, que la masacre, eso no lo he dicho, eso pasó, tenemos es que pasar esa página, está de acuerdo, si León Fredy no está con un proyecto de acuerdo, yo le mamo gallo, me río, le trato de poner picante a la cosa, porque es que al final depende es de cómo votemos, y el proyecto que ganó pasa y el que perdió se hunde, y esas son las reglas de la democracia; a mí por lo menos, a mí no me molesta, yo me río, si a mí alguien del interior me llama y me pone un cartelito de esos, a mí me da risa, porque yo digo, esos carteles no los ven en Chimichagua, esos carteles no los ven aquí en Gamarra, aquí están pendientes es del proyecto de la champeta, y están pendientes de las cosas buenas que haga el Gobierno. Así que con cariño a todos, creo que durante 2 años es primera vez que se suscita una discusión en la Comisión, pero durante 2 años aquí estamos es para apoyarnos las cosas buenas, y para respetar las opiniones que todo el mundo tenga sobre “X” o “Y” proyectos, a mí me han hundido muchos en Comisión, en plenaria, y no pasa nada, presento otro y seguimos adelante, y trato por las buenas tratar de sobar y decirle al compañero con argumentos, ... de record generalmente, que me lo apoyen.

Así ¿qué?, muchas gracias Presidente, y espero María José que tomes con cariño todo lo que hemos dicho en el día de hoy, que es para que avancemos.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Así es Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Milton Angulo. Posteriormente el Representante Luis Fernando Gómez.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, ya iba a salir en redes a decir que usted me está violentando el espacio, miren, esto no se puede hacer, amigo Ape, le estamos escuchando acá. Mire, ojalá, aunque yo sé que esto es una retórica, ojalá que después de que termine este debate podamos seguir trabajando como lo hemos hecho bien, y sin esas angustias que uno entiende que genera la dinámica legislativa; aquí lo que hemos generado con este debate es enfatizar que lo que se viene haciendo no puede volverse una cultura en la dinámica legislativa, o sea, no puede aceptarse que los votos se den mediante presiones mediáticas, eso no lo podemos aceptar, y la invitación es que no se vuelva a hacer, esa es la conclusión que hemos hecho todos, porque eso créanme que fuera de ser antiético, es indigno; miren, aquí con lo del transporte escolar, a mí me llegaron unos mensajes diciendo que yo estaba obstruyendo el debate del proyecto, ¡por Dios!, cuando simple y llanamente presenté una moción de orden para que se escuchara la Secretaria, que a bien había generado unas observaciones, Presidente, y que si no hubiésemos escuchado a la Secretaria, ese proyecto iba a ir con vicio, ¡por Dios!, y empezaron en las redes a presionar, y aquí compañeros hasta estaban cuestionando la función de la Secretaria, porque queremos ser aplanadora, entonces, ¡ajo!, ustedes están aquí y llegaron aquí por sus votos, por su discurso, por su acción, pero es que no podemos por esa acción que ustedes llegaron, convertirse de la noche en la mañana en mayoría absoluta, ¡no!, la democracia no es así, de los 18 Congresistas que estamos aquí, cada Congresista tiene un voto, y ese voto debe ser libre y espontáneo, sin presión, sin fuerzas que incidan el cambio, y entonces mi querido amigo Esteban usted sí dijo que esa presión lo había motivado a cambiar el voto, ¡no!, nosotros no podemos permitir que una legión del mal, de redes, trate de manipular la libre decisión en conocimiento, en debate de esta Comisión y del Congreso, porque entonces se pierde el poder legislativo cuando sea cuestionada la decisión soberana, cuando unos pocos a través de presiones traten de controlar.

Entonces, miren, aquí lo dijo Rodrigo, el muro de la infamia y ya habíamos hablado el jueves, de una ardua tarea, el miércoles perdón, habíamos hecho un buen ejercicio, y sale la gente porque eso está dando fruto, la presión mediática está dando fruto, tenemos que ser sinceros y decir la verdad al país, la presión mediática está dando fruto, entonces los debates no se sustentan con la fuerza del conocimiento y del saber, sino que se está trabajando es por una acción mediática populista, mediocre, para que esos votos generen acá cambio, y eso ¡no puede ser!, y en esta Comisión eso ¡no puede pasar y no lo podemos aceptar!, que no se defienda aquí con debates, con

ideas un determinado proyecto; eso es totalmente inaceptable, y con Milton Angulo eso no juega, yo no me voy a dejar medir, ni presionar, porque unos pocos que ni saben lo que dicen, traten de presionar el buen actuar de esta Comisión, aquí cada uno es especialista en un determinado tema y aquí sí, varias veces somos colegas y generamos un voto por colegaje, pero la gran mayoría de las veces ese voto es sustentado, ese voto tiene que ser ganado, porque hasta en las mismas bancadas hay diferencias.

Pero miren lo que pasa, aquí a nuestro partido se lo cuestiona, como dice en el refrán el amigo Ape, -palo porque aboga y palo porque no aboga-, a nosotros nos dan madera todos los días porque hace el Gobierno, porque no hace el Gobierno, criticamos, nos critican, son severos, y nosotros no podemos decir absolutamente nada, aquí miren lo que pasa, una mentira cuando se dice muchas veces, esa mentira se convierte en verdad. Aquí la oposición tiene siempre las garantías, las réplicas, aquí en este debate los compañeros de la oposición han podido hablar 4, 5 veces, porque uno si hizo oposición ahí sale, si dice nombre ahí sale, y dicen su misma retórica, sus mismos cuentos, y entonces aquí no se le da la oportunidad para que se haga el debate, que se debe de salir a las redes para generar presión, eso no se puede hacer Presidente y a todos los colegas, eso no lo podemos aceptar, de verdad que eso sí en verdad somos compañeros, si en verdad somos colegas y además presumimos ser amigos, eso no se puede hacer; a mí me llamaron el miércoles, porque acuérdense que soy docente y soy una persona humilde, de una ciudad humilde, y lo que me decían, -es que usted ya está en el estrato seis que no quiere permitir que la gente se pueda movilizar, que los alumnos se puedan movilizar en la zona rural-, eso genera un impacto negativo para uno, pero no, es una estrategia, esa es otra estrategia legislativa, que tenemos que a futuro legislar porque eso no puede ser que por la libre opinión y expresión podamos violentar los derechos de los demás, yo creo que no, y más si somos Congresistas, si somos personas formadas, si somos personas respetuosas, eso no lo podemos hacer, eso está mal hecho, eso no lo podemos hacer.

Yo sí invito a los compañeros, que por favor, que ojalá, que mañana no se haga otra vez este debate, que en verdad actuemos en consecuencia, con respeto, porque seguramente como eso ya es una carrera, ya es una moda, ya es una moda legislativa las acciones mediáticas, entonces seguramente mañana no se le puede colocar un proyecto en el orden que ellos quieran, entonces salimos a darle madera al compañero, ¡eso no se hace!, los proyectos de ley se debaten y se ganan con voto aquí en la Comisión. Entonces, yo sí pido y demando a los compañeros de la oposición, que me generan todo el respeto y toda la admiración, porque indistintamente de las diferencias abismales que tenemos, yo aprecio a todos, a León Fredy, a Wilmer y a la misma María José, que tenemos diferencias, porque ella una vez en esta Comisión generó unos conceptos, unos

calificativos incómodos, simple y llanamente porque la plenaria con todo respeto solicitaba que dejara intervenir, y seguramente eso a ella la afectó, pero siempre como dama, como mujer que la respeto y la valoro, siempre va a tener de Milton el respeto, y siempre la trataré con todo respeto, porque es una mujer y es una persona que aporta mucho a esta Comisión.

Entonces, Presidente para terminar, lo que le pido es a los compañeros de la oposición, que hagamos, ustedes van a estar siempre, y ¡jojo!, en ningún momento yo voy a pedir que ustedes sean comité de aplausos casualmente en esta Comisión, por favor, aquí no hay comité de aplausos, aquí hay es Congresistas coherentes y lógicos, a mí esa palabra me incomoda, pero se la respeto, aquí no hay comité de aplausos, aquí tenemos que reconocer el conocimiento de Ape, de Ciro, de Patiño, de Rodrigo, de Martha, de Mónica, de Karina, de Aquileo, aquí ninguno de los Congresistas somos muñecos, ni robot, actuamos con libertades, casualmente el Presidente Duque siempre ha solicitado la independencia en los poderes, acá uno puede votar, ¡ah es mi Gobierno!, yo pertenezco al partido Centro Democrático y tengo que apoyarlo, lo único que yo pido cuando hablábamos, cuando le hacia la observación a León Fredy, es que simple y llanamente traten de no engañar a la gente, tratemos de ser serios y responsables con los conceptos, yo sé que a ustedes, el Gobierno puede actuar bien y listo, mire lo que decía Martha, todos sabemos que ustedes generaron las trabas, porque esa es la expresión, las trabas a la Ley de Fortalecimiento de las TIC, todos sabemos cómo se demoró esa ley por ustedes, y hoy en día ustedes están también beneficiándose de las TIC, porque hoy día este proyecto si se genera es gracias porque tenemos unos avances en conectividad, no por obra y gracia, porque tenemos unos avances en conectividad y gracias a la Ley de Modernización de las TIC, gústele o no a muchos.

Entonces, yo sí demando compañeros y con todo el respeto y en tono menor, que por favor seamos respetuosos, que lo que se le presentó al compañero Emeterio, lo que se le presentó a mi copartidario Esteban, ojalá nunca más, ¡nunca más!, se vuelva a presentar y que demos la discusión, mire, aquí iniciamos esta Comisión con un cantante ilustre, Ape Cuello, aquí nos hizo una demostración de cómo se toca el acordeón, y aquí tenemos discusiones serias en conocimiento, nos podemos dar duro en el debate, pero aquí somos respetuosos del concepto del compañerismo y de la amistad, aquí somos respetuosos, y lo sabe Aquileo, hemos tenido diferencias varias veces, pero nos une una amistad, no coincidimos en propuestas, el mismo Wilmer lo sabe, y nos une la amistad, pero yo no puedo, porque aunque parezca muy simple colocar una foto, ¿ustedes saben lo que genera esa foto?, y más a nosotros el Partido de Gobierno, ¡más odio!, mucho más odio, y eso no es justo porque aquí damos el debate con garantías, aquí reconocemos del Presidente toda la disposición, pero también lo decía

Rodrigo, mire, yo tenía un proyecto de ley que soy ponente y autor, el de los taxistas, y ese proyecto no se anunció, y yo hago parte de la mesa, y pregúntenle si yo generé incomodidad, o he presionado para que ese proyecto salga hoy, ¡no!, aquí las cosas se dan porque simplemente y llanamente la Secretaria estudia la conveniencia y sale un proyecto, y el Presidente a mí, y yo puedo dar aquí fe pública, nunca he mirado el Presidente que tenga interés en que un proyecto salga o no salga, de verdad que eso no, y aquí hemos sido, yo no sé cómo han sido Presidente, y le pido al amigo Ape, a Mónica, a Martha, a Ciro, a los que han estado en mesa, miren, o sea, esta mesa será porque somos primíparos, pero aquí nunca ha habido ningún interés, si al Presidente le dicen este, va el proyecto, él lo manifestó y pidió excusas, que él es una persona muy gallarda, pero a mí, y fue un error, pero aquí nada se hace con mala fe, ¡nada!, ¡absolutamente nada!

Entonces, que le quede claro al país y que quede claro que ojalá hiciéramos un compromiso los 18 Congresistas de esta Comisión que nunca más, ¡que nunca más!, vamos a tratar que mediante redes coartar la libre decisión de votar, ¡que nunca más!, este debate de casi tres horas que no es en vano, es sustancial, debe de quedar mi querida Martha, debe de quedar como precedente que nunca más en esta Comisión, ningún integrante de esta Comisión vaya a llegar tan bajo en generar presiones de un proyecto por redes, eso debe ser la conclusión, y si esa es la conclusión, borrón y cuenta nueva, porque nosotros nos tenemos que presentar como lo decía Martha, como una de las Comisiones que más ha trabajado, aquí hicimos todos los debates políticos habidos y por haber y de la oposición, y de no oposición, aquí hemos avanzado con una cantidad de proyectos, y vienen otros, seguramente es la decisión de la mesa de que ningún proyecto se quede sin votarlo, para generar la eficiencia de esta Comisión, y no son los logros de la mesa, ¡no!, van a ser los logros de todos los integrantes de esta Comisión de haber sacado todos los proyectos.

Por eso señor Presidente y a honor al trabajo, para terminar, porque los demás compañeros merecen la oportunidad de hablar, yo sí le pido que continuemos después con nuestro orden del día y votemos estos dos proyectos que son importantes para la Región Caribe, de verdad que son dos regiones hermanas, porque el folclor y la cultura hacen parte de nuestra identidad, se conoce al costeño, a las personas de la costa norte, perdón, por esa calidad humana, por ese don de gente, por ese amor al folclor, y eso nos caracteriza también a la gente de la costa sur, del Pacífico colombiano, humilde, trabajadores, arraigados, gente que siempre quiere salir adelante y eso son baluartes importantes del ser humano; yo de verdad que mando todo mi respeto y admiración por toda la gente de la costa norte, y que este proyecto que desde ya anuncio mi voto positivo, es importante para la cultura de ustedes y siempre la cultura de ustedes incide en el desarrollo no solamente cultural, sino económico de nuestro país, desde aquí un

saludo especial para toda la gente de la costa norte, que grande son los aportes que ustedes le han hecho a la patria, y que grande han sido sus Representantes en esta Comisión para la patria.

Gracias Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted vice y Representante por ese reconocimiento. Ustedes, colegas me disculparán interrumpa la lista, pero es que tengo que darle paso desde el país vallenato a la leyenda Alfredo Ape Cuello... Adelante Representante.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Presidente, es una moción, yo quiero colocar un video que dura diez segundos, que quiero que León Fredy lo vea, ¿leo estas ahí?, por favor ponle especial atención, le voy a pedir a la Secretaria que me ponga este video dos veces, que es un video que nos va unir a todos. Martha, ponle atención, por favor Secretaria.

Secretaria:

“Presentación Video, Plataforma G-suite”

Presidente, ¿se ve la pantalla compartida?

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Diana, pon el video normal en la plataforma, y el sonido ponlo del celular, y tratamos de que coordine una cosa con la otra en la medida de lo posible.

Secretaria:

“Presentación Video, Plataforma G-suite”

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Hombre, qué bueno, muchas gracias Representante Ape, ¡sí!, de eso se trata, esa es la idea y hay que retomar esta armonía en la Comisión. Tiene el uso de la palabra el Representante Luis Fernando Gómez.

Honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt:

Buenas tardes Presidente, ya casi tres horas en la Comisión. Primero agradecerle a Emeterio, porque como todo buen godó, una persona conciliadora, una persona decente y una persona que nos ha dado garantías a todos y cada uno de los miembros de la Comisión Sexta. Estas sesiones virtuales yo creo que han servido para que los colombianos estén más pendientes de qué hace el Congreso de la República y qué hace cada uno de los integrantes de la Cámara y del Senado de la República, yo lo que sí veo de pronto compañeros, es la incoherencia de muchos de los compañeros, yo hablo poquito, pero pongo mucho cuidado, uno se pone a mirar los discursos y un día decimos una cosa y otro día decimos otra. La semana anterior nos recordaban que la alcaldesa de Bogotá, así no nos gustara a nosotros era Claudia López, y hoy hay que decirles también el Presidente de la República es el doctor Iván Duque, ese es el Presidente y yo pienso que nos tenemos que acostumbrar a que él es el Presidente de la República y que ganó por una amplia mayoría de votos. Es

triste cuando nos faltamos al respeto, es triste cuando de pronto como decía por allá el compañero que le gustaba las cosas en tono menor, pero las cosas siempre se dicen en tono mayor y se hacen de pronto buscando incomodar a los compañeros, yo pienso que uno cuando presenta un proyecto, a uno puede que le parezca más importante uno que el otro, por ejemplo, que todos los proyectos de ley que se presentan en la Cámara de Representantes son importantes.

Esta semana hablaban del tema de la señora Vicepresidenta, un compañero de la Cámara hablaba de que la señora Vicepresidenta tuvo un problema por allá con un hermano hace 20 años y que debía rendir cuentas, pero ese compañero no sabe que en el Congreso de la República hay personas que cometieron muchos errores hace poco tiempo y hoy son Representantes a la Cámara gracias al Proceso de Paz, y cometieron muchos errores, mataron, violaron, secuestraron, acabaron con la infraestructura del país y hoy son Representantes a la Cámara; entonces nosotros no podemos ser tan incoherentes, nosotros no podemos decir que lo que hacen unos es bueno y lo que hacen otros es malo, yo pienso que los colombianos hoy estamos ya cansados de mirar cuáles somos los buenos o cuáles somos los malos, hay que tener coherencia, hay que seguir trabajando por este país y hay que tener respeto, tener respeto porque todos tenemos formas de pensar y todos tenemos una responsabilidad con los electores y con el país; yo no veo por qué nosotros debemos censurar la actuación de un compañero cuando todos podemos o tenemos que pensar diferente, yo tengo que responderle a los electores del departamento de Caldas, yo no soy Senador de la República, soy Representante a la Cámara, tengo que responderle a mis electores, pero también tengo que responderle al país, a mí nunca me van a decir cómo tengo que votar un proyecto, en qué forma lo tenga que votar, porque yo pienso diferente a los otros compañeros, por lo tanto pido respeto, pido coherencia y lo más importante, los colombianos hoy están muy cuidadosos poniéndole cuidado a lo que nosotros hacemos, y yo creo que algunos se están enterrando el cuchillo, porque dicen una cosa en una sesión o en Plenaria, y dicen una cosa diferente en Comisión, y estoy de acuerdo con lo que decían algunos compañeros, nosotros qué nos ganamos con entregar internet gratis si en la mayoría del país hoy no hay comunicación, no hay ni siquiera un teléfono celular, hoy no tenemos internet, tenemos que luchar primero para que haya conectividad, para que la infraestructura en el tema de las comunicaciones se amplíe y luego si buscar la forma de que el internet, puede que no sea gratuito, pero que sea más barato. Yo pienso que nosotros tenemos que ser responsables con el discurso, nosotros debemos de buscar la forma de dejar de ser tan incendiarios, buscar la forma de respetar a los compañeros, y de lo que decía Wílmer ahora un rato, nosotros por política no podemos terminar con la amistad, yo creo que la amistad está por encima de todo, pero una amistad con respeto.

Gracias señor Presidente, le agradezco porque hemos tenido las garantías suficientes de la mesa directiva, de usted como Presidente, de Milton como Vicepresidente y de Dianita como Secretaria hemos tenido todas las garantías, y aquí no se han podido aprobar más proyectos porque hay veces nos demoramos más dándole vueltas a las cosas peleando y discutiendo, ya llevamos casi tres horas discutiendo y no hemos podido debatir los proyectos que el Gobierno y de los habitantes de este país hoy requieren, hay que dejar de pelear menos y producir más. Dios los bendiga.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Así es Representante, sustenta usted con su dicho y sus intervenciones lo que manifiesta, sí que presta atención y siempre serán necesarias sus intervenciones, su sabiduría y su experiencia aquí en la Comisión. Tiene el uso de la palabra el Representante Oswaldo Arcos, y por último el Representante Aquileo Medina.

¿Representante Oswaldo Arcos?, no sé Diana, yo creo que de pronto tiene problemas de conectividad. Démosle entonces el uso de la palabra al Representante Aquileo, mientras el Representante Arcos soluciona y puede intervenir, adelante Aquileo.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Muchas gracias Presidente. No Presidente, yo pienso que ha sido extensa la discusión, discusiones que a veces deben darse, pero no a esta magnitud que a veces le preocupan a uno y cuando yo llegué al Congreso de la República venía con un pensamiento totalmente diferente, pero yo sí quiero Presidente reconocer su trabajo, el trabajo de la Mesa Directiva, de usted, de Milton, de Diana Morales, de todo el equipo, un trabajo de cordialidad, de respeto, de compromiso; sí me deja preocupado de verdad que haya momentos que no se tenga en cuenta el colegaje, ¡así no se puede!, yo pienso que hoy en día ser funcionario público es de alto riesgo en nuestro país, y mucho más aun, ser Congresista es un riesgo total, por eso no podemos poner entredicho a los compañeros, yo pienso que esto es de alto riesgo, esto genera odios y una de las cosas que más afecta a nuestro país es la polarización, esa polarización está haciendo bastante daño, nosotros no podemos poner en la picota pública a los compañeros por diferencias ideológicas, o tal vez por diferencias regionales, a nosotros nos eligió una región, comparto como dice Ape en cierta medida lo que él apunta, Martha, el mismo León Fredy, cada uno lucha por su región, aquí tenemos proyectos de ley que uno busca que aplique a su región, pero generalmente aplica, o debe ser así, para todo el país; entonces nosotros defendemos nuestra idiosincrasia, y eso es importante, ser autóctonos, como dicen.

Entonces, si me deja muy preocupado que se presente ese tipo de situaciones, que esa cordialidad que siempre ha existido en una de las comisiones tan importantes y de respeto, como es la Comisión

Sexta, se vea empañada por estos temas, de verdad que ojalá que no se presenten más, siempre hemos trabajado y hemos buscado generar los mejores resultados para nuestro país, para nuestras regiones, y hemos hecho un muy buen trabajo, yo pienso que somos de las comisiones donde más se han aprobado proyectos de importancia y relevancia para nuestro país y uno de esos es lo que se aprobó con respecto a la Ley TIC, en este momento los resultados tendrán que empezar a verse, y ya se ven en mi región, ya aquí tenemos municipios donde se va a dar ese servicio donde no existía, en veredas, en zonas apartadas donde no existía el servicio, pero se va presentado, ya está al menos por parte del ministerio haciéndose el trabajo, y ya con el enlace regional hemos visto que se están dando los resultados.

Entonces compañeros, yo pienso que tenemos que trabajar en equipo, que sirva a nuestra región los resultados que nosotros realicemos a través de los proyectos de ley, pero también para nuestro país, y que esas diferencias que nos enmarcan del tema regional, no las llevemos al tema personal, las discusiones y los debates tienen que darse y uno tiene que aceptar si gana o pierde, y eso yo lo he aceptado, yo he perdido acá en algunas votaciones, pero he ganado también en muchas, y eso es lo que ven nuestros votantes, nuestra gente, nuestro pueblo. Entonces los invito a que lo hagamos con más cordialidad, con más respeto con los compañeros y por el colegaje.

Muchas gracias, Dios los bendiga.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Oswaldo Arcos.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Presidente muchas gracias. Bueno, reconocerle a nuestro Presidente Emeterio, a nuestro Vicepresidente Milton Angulo, ¿me escucha Presidente?

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

¡Sí señor!, fuerte. Adelante.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno. Las garantías que ustedes como Mesa Directiva han entregado a todos los partidos para los debates, muchas gracias, la transparencia como han gerenciado la Comisión, hay que reconocerlo, la preocupación por tener muy buenos debates en nuestra Comisión también hay que resaltarlo; pero lamento mucho el ambiente que hoy vive nuestra Comisión, una Comisión que se ha caracterizado por el respeto y sobre todo en la diferencia, hoy pertenecemos a la comisión social, compañeros, donde discutimos y buscamos darle solución a todos los problemas sociales de nuestros territorios y nuestras comunidades, estamos en un mundo donde lo material eclipsa lo cultural, en esta Comisión y en Plenaria hemos apoyado de forma positiva proyectos como el de declarar patrimonio cultural el carril antioqueño, como decía nuestro compañero Esteban

Quintero, y aunque escuchamos intervenciones de Congresistas en Plenaria el por qué en tremenda crisis se presentaban esos proyectos, estos proyectos no eran de menor valor y si quieren también lo podemos hacer con el sombrero, como le decía a mis compañeros, y el poncho si así lo requieren nuestros antioqueños y todos los proyectos culturales que fortalezcan nuestra cultura en nuestro país, bienvenidos. El de María José, el de los barrios insignias de Bogotá, hubo mucho respeto; temas como internet gratuito, súper importante doctor León Fredy, felicitaciones por ese proyecto, y sobre todo para aquellas familias que hoy en sus territorios tienen redes, redes que pasan frente a sus casas, pero por falta de recursos no pueden tener acceso a un mínimo de banda ancha que contribuyan al progreso de sus hijos para la educación, y sobre todo estar conectados con el mundo.

Este proyecto de internet gratis, yo diría que es el complemento perfecto a la tarea que hoy tiene el Gobierno nacional que quedó plasmado en el Plan de Desarrollo, y es un compromiso del Ministerio de las TIC conectar a 20 millones de colombianos más vulnerables que hoy están desconectados y que viven en las zonas más apartadas y sobre todo en la zona rural de nuestros municipios. Entonces el Gobierno hoy hace la conectividad, tiende las redes, tiende toda esa infraestructura, pero así tengamos toda la infraestructura de conectividad lista por parte del Gobierno, se necesita que nuestras familias tengan como pagar esa mensualidad y hoy no la tienen, por eso es muy importante el proyecto de internet gratis que presenta León Fredy, ese es el complemento que necesitamos para lo que se viene, y por eso León Fredy, compañeros, anuncio mi voto positivo a este gran proyecto de León Fredy de internet gratis, nuestras comunidades lo necesitan y es un deber del Estado, muy importante el internet gratuito, pero el internet no es más ni menos importante que la cultura, el internet no es ni menos ni más importante que el porro o la champeta, la cultura es la cotidianidad de los valores con la que nos movemos en la vida compañeros, la cultura es más importante inclusive que la misma economía, podemos arreglar la economía, pero si la cultura no cambia, no hemos hecho absolutamente nada.

Respeto entre todos, respeto para todos los proyectos Presidente, muchas gracias.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante. Señora Secretaria, finalizadas las intervenciones y con la venia de los Representantes, creo que ya es hora que demos la discusión de los proyectos que están en la orden del día. Siguiendo punto señora Secretaria. No sin antes agradecerles a todos sus manifestaciones y reconocimiento a la labor que se ha venido adelantando en la mesa directiva, por parte de la Secretaria, por parte del Vicepresidente Milton Angulo y quien les habla, a todos muchas gracias por ello.

Adelante Secretaria, siguiente punto del orden del día.

Secretaria:

Gracias Presidente. Siguiendo punto del orden del día. Aprobación de Actas.

Aprobación del Acta número 017 del 29 de octubre de 2019; el Acta número 024 del 26 de noviembre de 2019; y el Acta número 027 del 10 de diciembre de 2019, Presidente; las actas fueron enviadas con suficiente anticipación a los correos de los Representantes y sus asesores para su correspondiente revisión. Presidente existen dos constancias para no votar el Acta número 017, una es de la Representante Mónica Valencia, y la otra es del Representante Emeterio Montes.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Sírvase señora Secretaria, por favor démosle una lectura a dicho impedimento.

Secretaria:

Sí señor Presidente.

“Impedimento para votar el Acta número 017 del 29 de octubre de 2019.

Respetada doctora:

Emeterio José Montes de Castro, Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar, de manera atenta por medio de la presente le comunico que me declaro impedido para votar el acta de la referencia, toda vez que el 29 de octubre de 2019 no asistí a la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, no obstante, mi ausencia se encuentra debidamente justificada por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Emeterio Montes de Castro,

Representante a la Cámara”.

“Doctora

DIANA MARCELA

Secretaria General

Respetada doctora Diana:

Dejo constancia de que me abstengo de votar el Acta número 017 del 29 de octubre de 2019, en razón que no participé en dicha sesión debido a que presenté excusa justificada que reposa en los archivos de la Comisión Sexta y la Comisión de Acreditación Documental.

Cordialmente,

Mónica Liliana Valencia,

Representante a la Cámara.

Por el Vaupés”.

Presidente, han sido leídas las dos constancias, en las que se abstienen de votar los Representantes Emeterio Montes y Mónica Valencia, el Acta número 017 del 29 de octubre de 2019, Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Muy bien señora Secretaria, por favor démosles lectura a las Actas, hagamos mención de ellas para someterlas a consideración.

Secretaria:

Sí señor Presidente, procedemos entonces a votar las Actas número 017 del 29 de octubre de 2019, el Acta número 024 del 26 de noviembre de 2019, y el Acta número 027 del 10 de diciembre de 2019, dejando la constancia que los Representantes Mónica Valencia y Emeterio Montes no votan el Acta número 017 del 29 de octubre de 2019, Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Gracias Secretaria. Tiene el uso de la palabra el Representante Diego Patiño que la solicita.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias Presidente, ¡no!, para aclarar algo, si se considera que es un impedimento hay que votarlo, porque así entendí que era su solicitud, es una constancia. Para que se aclare.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

¡Sí, señor!, tiene usted toda la razón, y muchas gracias por estar atento, su experiencia en la Comisión así lo demuestra y nos orienta a quienes somos nuevos en este ejercicio. Señora Secretaria, por favor... ¡no!, en consideración los impedimentos, pero en este caso yo no puedo, me toca salirme de la plataforma, entonces.

Secretaria:

Presidente, pero el suyo si habla de impedimento, el de la Representante Mónica es una constancia, no habría que someterlo, de hecho, no sé si se puede subsanar el error del impedimento.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Una moción de orden para el Representante Wilmer Leal.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

A eso iba Presidente, muchas gracias, lo que dice la doctora Diana, digamos para no votar actas no se votan impedimentos, simplemente se deja la constancia de que no se vota un acta, Presidente; mi sugerencia respetuosa es, la modificación se puede ahí hacer normal si usted así lo desea Presidente, y que sea la constancia de que no se votan dichas actas. Era eso Presidente, muchas gracias.

Secretaria:

Gracias Representante, ¡sí!, de pronto que usted lo haga de manera verbal Presidente, y se subsane lo que radicó, porque realmente si se lo niegan usted, se vería obligado a votar y no puede votar un acta en una sesión en la que no estuvo.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Así es señora Secretaria, dejo la claridad y hago la corrección, o más bien, mi solicitud es de constancia, y dejo en claro que me abstengo de votar el acta que ahí menciono, la número 017.

Secretaria:

La número 017 del 29 de octubre de 2019, Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Así es señora Secretaria, de resto sí las voto en bloque. Entonces someto en consideración las actas, señora Secretaria, ¿ya usted hizo mención de ellas?

Secretaria:

¡Sí, señor!, la número 017, número 024 y número 027.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Bueno. En consideración las actas en mención, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión?, dejando constancia de que me abstengo al igual que la Representante Mónica Valencia, de votar el Acta número 017. Señora Secretaria, por favor proceda a llamar a lista.

Secretaria:

Sí señor Presidente, procedo a llamar a lista para votar las Actas número 017 del 29 de octubre de 2019, la número 024 del 26 de noviembre de 2019, y el Acta número 027 del 10 de diciembre de 2019.

VOTACIÓN NOMINAL - ACTAS NÚMERO 017 DEL 29 DE OCTUBRE, NÚMERO 024 DEL 26 DE NOVIEMBRE Y NÚMERO 027 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2019 RESPECTIVAMENTE:

POR EL SÍ:

Angulo Viveros Milton Hugo
 Arcos Benavides Oswaldo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancurt Luis Fernando
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wilmer
 Medina Arteaga Aquileo
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Quintero Cardona Esteban
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.
 Dieciocho (18) votos por el “SÍ”.

POR EL NO:

Cero (0) votos por el “NO”

Presidente, dieciocho (18) votos por el “SÍ” para votar las Actas número 024 y número 027, y dieciséis (16) votos por el “SÍ” para aprobar el Acta número

017. Han sido aprobadas las tres actas, Presidente, con las mayorías requeridas.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias Señora Secretaria. Siguiendo punto del orden del día.

Secretaria:

Sí señor Presidente.

“Proyecto de ley número 254 de 2019 Cámara, por medio de la cual se exceptúa del pago de tasas, tarifas y peajes de la infraestructura de transporte a cargo de la Nación a las ambulancias, sean de carácter público o privado, en todo el territorio nacional.”

Ponente: Honorable Representante *Oswaldo Arcos Benavides*.

Publicación: Proyecto de ley. *Gaceta del Congreso número 980 de 2019, PPD Gaceta del Congreso número 290 de 2020.*

Anunciado: 10 de junio de 2020.”

Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Muy bien, señora Secretaria. Sírvase leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

“PROPOSICIÓN.”

Por las anteriores consideraciones, me permito solicitar a la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, dar primer debate al Proyecto de ley número 254 de 2019 Cámara, “por medio de la cual se exceptúa el pago de tasas, tarifas y peajes en la infraestructura del transporte a cargo de la nación a las ambulancias, sean de carácter público o privado, en todo el territorio nacional”, con las modificaciones propuestas.

De los honorables Representantes,

Oswaldo Arcos Benavides,

Representante a la Cámara.”

Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de la ponencia del Proyecto de ley número 254 de 2019 Cámara, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, anuncio que va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión? Señora Secretaria sírvase llamar lista.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Procedo a llamar a lista para votar la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 254 de 2019 Cámara.

**VOTACIÓN NOMINAL - INFORME DE
PONENCIA - PROYECTO DE LEY NÚMERO
254 DE 2019 CÁMARA:**

POR EL SÍ:

Angulo Viveros Milton Hugo
Arcos Benavides Oswaldo
Cuello Baute Alfredo Ape
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wilmer
Medina Arteaga Aquileo
Montes de Castro Emeterio José
Muñoz Lopera León Fredy
Patiño Amariles Diego
Pizarro Rodríguez María José
Quintero Cardona Esteban
Raigoza Morales Mónica María
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Rojas Lara Rodrigo Arturo
Valencia Montaña Mónica Liliana
Villalba Hodwalker Martha Patricia.
Dieciocho (18) votos por el “SÍ”.

POR EL NO:

Cero (0) votos por el “NO”.

Presidente, dieciocho (18) votos por el “SÍ”, cero (0) por el “NO”, en consecuencia ha sido aprobada por unanimidad de los Representantes asistentes, la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 254 de 2019 Cámara.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Articulado, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. El texto propuesto consta de tres artículos, ninguno tiene proposición, Presidente, y no hay proposiciones ni para modificar artículos, ni para crear nuevos artículos.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

En consideración el bloque. Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, Presidente, yo sí quisiera preguntarle al doctor Oswaldo, por supuesto muy loable y sería muy importante la aprobación de esta iniciativa, yo simplemente quisiera preguntarle si existe un concepto del Ministerio de Transporte frente al no cobro, qué impacto tendría en las finanzas del

Inviás, y el concepto del Ministerio de Hacienda, Presidente.

Secretaria:

El Ministerio de Salud emitió un concepto, Representante, que fue socializado con la Comisión a través del correo electrónico, es un concepto positivo del Ministerio de Salud, pero no sé si el Representante Arcos tiene...

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno, muy bien, Secretaria. Yo tengo una presentación para hacer, no sé si de pronto me permiten hacer una pequeña presentación del proyecto, ¿puedo disponer de algunos minutos, Presidente?

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Adelante, Representante, claro que sí.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Este es un proyecto presentado por nuestro compañero de Cambio Radical, el Representante Chichi Quintero, cuyo propósito no es más que exonerar del pago de peaje a los vehículos privados que hoy prestan el servicio como ambulancias en todo el territorio nacional; la palabra ambulancia viene del francés “ambulam” y del latín “caminar”, que quiere decir caminar hacia el hospital; las ambulancias nacieron en la era napoleónica, sobre todo, sobre vehículos de tracción animal para rescatar soldados heridos en combate, luego viene el nacimiento del vehículo, y hasta 1899 ya se hace sobre un vehículo con motor.

En el año 2002, noticias como, un bus rodó a un abismo dos de sus sobrevivientes fueron trasladados al hospital de Villavicencio, pero no fueron atendidos porque fueron detenidos en el peaje; noticias como, la señora dio a luz en pleno peaje, porque la ambulancia que la transportaba no tenía los siete mil cien pesos (\$7.100) para el pago del peaje; la policía deja escapar a criminales porque una ambulancia que no tenía para el peaje obstruía el tráfico; el cuerpo de bomberos llegó 40 minutos tarde a la emergencia y argumenta el capitán que el peaje no los dejó pasar hasta que no dejaran parte de sus mangueras empuñadas; al personal del peaje le tocaba hacer llamadas de alto nivel para permitir dejar pasar la ambulancia, pero cuando ya se le permitía el paso a estas ambulancias ya era tarde para la atención de la emergencia. Todas estas noticias dieron al traste, en buscar una solución que erradicara este problema, la Ley 105 de 1993 expresaba en su artículo 2°, literal b), que todos los vehículos debían pagar y solamente exonera a las motos y las bicicletas, era necesario hacer unas exoneraciones más amplias que cobijaran este tipo de vehículos que prestaban servicios de emergencias, como las ambulancias, los vehículos de bomberos, la de la Defensa Civil, la Cruz Roja, todo esto sumado a que el Ejército también, la Policía y el DAS pedían entre otros, exoneraciones en los peajes por su servicio de interés general que

ellos prestaban, y después de muchas deliberaciones, argumentos si se exoneraban o no, se llegó a la conclusión de exonerarlos, y fue así que se modificó este literal b), que ustedes observan en la diapositiva, a través de la Ley 787 del 2002 en su artículo 1º, y no solamente anexaron las motos y bicicletas que ya venían, sino que también exoneraron a las máquinas extintoras de incendios del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, el Cuerpo de Bomberos Oficiales, ambulancias pertenecientes a la Cruz Roja, Defensa Civil, hospitales oficiales, vehículos de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, vehículos oficiales del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), y vehículos del DAS, hoy extinguido este Departamento Administrativo de Seguridad.

Igualmente, entonces lo que pretendemos aquí con este proyecto, es que se nos olvidó algo muy importante, lo que fueron las ambulancias privadas, pero aun con esta ley de exoneraciones se nos siguen muriendo colombianas y colombianos dentro de las ambulancias en los peajes, o porque no llegan a tiempo al hospital o clínica para su oportuna atención, no llegan a su oportuna atención, en muchas ocasiones les toca apagar la ambulancia, detener el tráfico hasta su solución, obstruyen el paso para la atención de cualquier otra emergencia por parte de bomberos, Cruz Roja o Defensa Civil; la muerte de pacientes por falta de pago del peaje por las ambulancias en pleno siglo XXI es inconcebible. Quiero presentarles un video ahí, no sé si Tato me esté escuchando a ver si lo puede colocar, porque es un video de YouTube, si nos puede ayudar con dos videitos que les traigo rápidamente, de un minuto cada uno, y podamos plasmar a grandes rasgos la problemática que hoy tienen estas ambulancias.

“Presentación Primer Video, Plataforma G-suite”.

“Presentación Segundo Video, Plataforma G-suite”.

Secretaria:

¿Representante Arcos? Encienda el micrófono, Representante Arcos, por favor.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno. Entonces, este es un proyecto que lo que busca es exonerar a este tipo de ambulancias, hoy tenemos un parque automotor de cerca de 6.500 ambulancias, el 53% de ellas son privadas y el proyecto que presenta nuestro autor es con el propósito de incluirlas y modificar el literal b) del artículo 21 de la Ley 105 de 1993, con el propósito de que estas ambulancias privadas tengan las mismas gabelas que hoy tienen las ambulancias públicas oficiales. Igualmente tenemos el concepto del Ministerio de la Salud ya radicado en la Comisión Sexta, donde dice que es muy positivo que hiciéramos este proyecto, en el sentido que las emergencias que atienden estas ambulancias es muy importante en todo el territorio nacional.

Ahí terminaríamos el proyecto, tiene solamente tres (3) artículos, el primer artículo hablamos del cambio que vamos a hacer, en el segundo ya lo cambiamos e incluimos, y sacamos y excluimos de ahí al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), porque ya está excluido de la parte administrativa del Gobierno nacional, ahí terminaría el proyecto.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz, adelante Representante.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente. Yo creo que es un proyecto bastante importante, aquí no deberíamos de tener muy en cuenta, con todo el cariño y el respeto a los compañeros, los conceptos del ministerio, ya sabemos que de los 137 peajes, 117 están concesionados, no va a afectar económicamente realmente las finanzas de la Nación, son 20 peajes que quedarían a cargo de Invías, los otros son concesionados por parte de la ANI, entonces yo creo que ahí no habría mucha desfinanciación de Invías.

Yo sí apoyo, doy mi voto positivo a este proyecto de ley, creo que es necesario, muchas veces, ¿cuánto se demoran pasando un peaje?, lo que decía el video ahora, ¿cuánto se demora pasando un peaje que tengan que pagar y pagar?, eso yo creo que no es necesario, y menos ahorita, yo creo que esta pandemia nos demostró que los peajes son una fuente de transmisión de este virus, que lo tuvieron que parar, y antes llamo la atención, me parece que reactivar los peajes en vísperas del pico de la epidemia, yo creo que fue insensato. Entonces apoyo, apoyo este proyecto de ley, mi voto va a ser positivo, y yo creo que no tenemos que esperar conceptos del ministerio, yo creo que aquí tenemos la autonomía, no se afectan las finanzas.

Muchas gracias, Presidente.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Réplica, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Muy bien, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Arturo Rojas, para una réplica.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Seguimos malinterpretando lo que mencionamos en la Comisión, yo simplemente pregunté si existía algún concepto, nunca dije que se aplazara el proyecto, yo estoy de acuerdo y se lo he manifestado al doctor Oswaldo Arcos, previo a la discusión de este proyecto que lo iba a respaldar, simplemente

quería conocer si existían conceptos previos de las entidades que refieren al proyecto de ley. Gracias, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante Mónica María Raigoza desde las montañas de Antioquia, ¿Representante Raigoza? Tiene el uso de la palabra el Representante Ciro Antonio Rodríguez, adelante Representante.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Gracias Presidente. Presidente yo creo que la inquietud que tiene el doctor Rodrigo es muy pertinente, recordemos nosotros que los peajes constituyen un acuerdo contractual entre la Nación y los concesionarios, y por lo tanto hay ya un vínculo ahí de la Nación con estos concesionarios, yo creo que cualquier norma que nosotros hagamos ahora, o lo asume la Nación o tendría que aplicarse hacia las nuevas concesiones, hacia los nuevos acuerdos. Entonces, si bien es cierto el proyecto de ley vale la pena apoyarlo para que tenga un trámite dentro de los marcos legales y constitucionales, es importante que se hagan esas aclaraciones y de la misma forma que se le pueda manifestar a las entidades que tienen que ver con el proyecto de ley.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. Representante Arcos, hagamos lo siguiente, permitamos las intervenciones que me han solicitado para que pueda usted como ponente darle solución en una misma intervención a todas las inquietudes y así nos organizamos mejor, con su venia Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Wilmer, ah, no, ya tenemos aquí a la Representante Mónica María Raigoza, adelante, Representante.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Presidente, gracias. Presidente, yo quería como preguntarle al ponente, yo considero que es un proyecto muy importante y en la representación que tiene el 53% las ambulancias privadas, pero yo sí quisiera preguntarle de pronto al ponente en donde se puede ver también reflejado, digamos en los usuarios, porque si bien están exentas todas las ambulancias de los órganos públicos, bomberos, Cruz Roja, hospitales públicos, me asalta de pronto la duda y es que de todos modos las ambulancias privadas cuando prestan sus servicios tienen la relación de unos costos muy claros, todos concretos, digamos que ahí los sucesos que explica el doctor Arcos, que lamentablemente estas personas que han perdido la vida esperando en un peaje, también acarrea la responsabilidad de las empresas prestadoras de ese servicio, porque cuando usted pone unas ambulancias al servicio de la salud en el país para atender miles de motivos para las que son usadas, también tienen que garantizar, de hecho ahí

están los ... que son los que pasan tecnológicamente con los peajes.

Entonces, siendo un proyecto muy bueno que pienso yo que con el Ministerio de Salud, que es agilizar la prestación del servicio, a mí sí me asalta de pronto si se tomó en cuenta aquí haciendo a cuánto representa esto en el valor que deja de percibir de alguna manera el Estado por concepto de estos peajes, pero si bien es válido donde los usuarios también pueden ver como ese beneficio, ¿cierto?, porque es un beneficio que de alguna manera lo va a obtener es un privado; entonces yo no quisiera caer como en el error o si me pueden aclarar de pronto el ponente, que no vayamos a estar cayendo en un error, caer en el error de regular mercados, ¿cierto?, porque si bien se le va a dar una igualdad a todos, digamos que en eso ya habría como una primera parte, es como regular el mercado, pero también donde, y esperaría uno, que el beneficio también se viera para los usuarios.

Entonces, era eso Presidente, si a bien el ponente tiene, ya que entiendo, porque como me desconecté, no sé, y me corrige, que no hay un concepto en el tema de pronto de Inviás o del Ministerio de Transporte, conociendo obviamente desde la óptica de la vida y de la salud, el del Ministerio de Salud; por el otro lado solamente como por cifras y por curiosidad, ¿a cuánto representa ese 53% al año en los recaudos que se hacen en los peajes? Gracias, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Wilmer Leal Pérez.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente, muchas gracias. No, era solo aclarar o más que aclarar decirle a mi compañero Arcos que apoyo esta iniciativa; digamos también quería dar un argumento adicional y es que en el país por ejemplo ya existen para la Policía y para otras instituciones la exoneración de este pago, yo creo que por ejemplo para departamentos como el de Boyacá este tema es supremamente importante y no solo creo que hay que darle trámite, sino, al igual que discutíamos anoche sobre pensiones, no se me hace necesario ningún documento o que algún ministerio deba certificar o decir algo al respecto; yo creo que es una gran iniciativa que por el contrario a muchas otras busca salvar vidas.

Muchas gracias, Presidente. Mi voto positivo lo anuncio.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Oswaldo Arcos, como ponente del proyecto.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Presidente, muchas gracias. Mire, Presidente, tres respuestas a las tres preguntas de los Representantes. A la pregunta del doctor Rodrigo y del doctor Ciro, que si tenemos de pronto el concepto del Ministerio

de Hacienda, ustedes saben que el Ministerio de Hacienda es muy difícil que emita conceptos, y lo único que le dice a uno es en el transcurso de su proyecto, de su debate, que tiene cuatro debates, ahí podemos emitir un concepto, aspiramos que como este es el primer debate, nos quedan tres debates, el Ministerio de Hacienda lo pueda hacer; claro está que tenemos el concepto del Ministerio de la Salud y dice que es muy oportuno y positivo este proyecto para la atención de las emergencias, eso uno.

Dos, la doctora Mónica habla de que, muy importante su pregunta, de cuál es el beneficio para los clientes, mire, el beneficio más grande es los minutos que podemos ganar en un peaje, un minuto puede representar una vida y lo que le decimos, por decir algo, las ambulancias que recogen heridos en carreteras son ambulancias que de pronto están ahí transitando, que vienen de cumplir una misión y les toca regresarse, regresarse de pronto a ciudades grandes, donde hay grandes autopistas, y con grandes autopistas hay los grandes peajes, muchos peajes y a ellos no les alcanzan los recursos; entonces, lo que queremos permitir es que estas ambulancias privadas tengan también así como los tienen las oficiales y las públicas, poder pasar y poderse ganar esos minutos y ese tiempo, claro está, habrá algunos viajes programados ya desde las ciudades, trasladar de una clínica a otra, ellos tendrán todos sus viáticos pero no podemos ponernos a seleccionar cuáles tienen viáticos y cuáles no tienen viáticos, por eso queremos excluirlas a todas en todos los peajes del territorio nacional y la gran ventaja para los clientes es su vida, que puedan llegar a tiempo, porque inclusive, imagínense, estaba revisando los accidentes, son muchos los accidentes que tienen también las ambulancias por las velocidades a las que son sometidas, y sobre todo cuando son retenidas en peajes, deben recuperar ese tiempo y se someten a más velocidades donde muchos de ellos han perdido su vida, los enfermeros, los médicos, los conductores, la idea es que el peaje no sea la talanquera para poder prestar este tipo de emergencias.

Eso sería como la respuesta a las preguntas que se han realizado a este proyecto. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. No hay más intervenciones, señora Secretaria, en consideración el bloque de artículos que no tienen proposición alguna, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión?, llame a lista señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Procedo a llamar a lista para votar el artículo 1º, 2º y 3º tal cual viene en el informe de la ponencia, Presidente.

VOTACIÓN NOMINAL - ARTÍCULOS 1º, 2º Y 3º - PROYECTO DE LEY NÚMERO 254 DE 2019 CÁMARA:

POR EL SÍ:

Arcos Benavides Oswaldo
 Angulo Viveros Milton Hugo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancurt Luis Fernando
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wilmer
 Medina Arteaga Aquileo
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Quintero Cardona Esteban
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Dieciocho (18) votos por el "SÍ".

POR EL NO:

Cero (0) votos por el "NO".

Presidente, dieciocho (18) votos por el "SÍ", cero (0) por el "NO", en consecuencia han sido aprobados por unanimidad de los Representantes asistentes, los artículos 1º, 2º y 3º tal cual vienen en el informe de la ponencia.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Título, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

"por medio de la cual se incluye en el beneficio establecido en el literal b) del artículo 1º de la Ley 782 de 2002, a las ambulancias pertenecientes a cualquier otra entidad de carácter público o privado, en todo el territorio nacional".

Presidente, ha sido leído el título propuesto, puede usted, sométalo a consideración, con el querer de la Comisión para que este proyecto pase a segundo debate.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

En consideración el título propuesto y el querer de la Comisión Sexta para que este proyecto continúe su trámite legislativo y pase a segundo debate, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión? Llame a lista señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Procedemos a llamar a lista para votar el título leído y el querer de la Comisión para que este proyecto pase a segundo debate.

VOTACIÓN NOMINAL - TÍTULO Y EL QUERER DE LA COMISIÓN PARA QUE EL PROYECTO DE LEY NÚMERO 254 DE 2019 CÁMARA PASE A SEGUNDO DEBATE:

POR EL SÍ:

Arcos Benavides Oswaldo
 Angulo Viveros Milton Hugo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancurt Luis Fernando
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wílmer
 Medina Arteaga Aquileo
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Quintero Cardona Esteban
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.
 Dieciocho (18) votos por el “SÍ”.

POR EL NO:

Cero (0) votos por el “NO”.

Presidente, ha sido aprobado el título leído y el querer de la Comisión para que este proyecto de ley pase a segundo debate.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Muy bien. Siguiendo punto del orden del día, señora Secretaria. Perdón, Representante Arcos, disculpe usted la indelicadeza, tiene usted el uso de la palabra, adelante.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno, muchas gracias compañeros, yo creo que este proyecto da al traste para que todo vuelva a la normalidad, sigamos trabajando en compañerismo, vemos que podemos trabajar unidos, y sobre todo en estos proyectos de territorio nacional. Muchas gracias a todos por su apoyo y aspiramos que en la Cámara tengamos el mismo éxito que hoy tenemos aquí en la Comisión. Muchas gracias.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Representante. Siguiendo punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

“Proyecto de ley número 299 de 2019 Cámara - 277 de 2019 Senado, por medio de la cual se reconoce al porro y al Festival Nacional del Porro de San Pelayo como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones.

Ponente: Honorable Representante *Esteban Quintero Cardona*.

Publicación: *Proyecto de ley Gaceta del Congreso número 375 de 2019, PPD SEN Gaceta del Congreso número 408 de 2019, PSD SEN Gaceta del Congreso número 899 de 2019; PPD CAM Gaceta del Congreso número 162 de 2020.*

Anunciado: 10 de junio de 2020.”

Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Sírvase leer, señora Secretaria, la proposición con que termina el informe de ponencia.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

“PROPOSICIÓN.

En mérito de lo expuesto, rindo ponencia positiva y solicito a los Honorables Representantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente dar Primer Debate al Proyecto de ley número 299 de 2019 Cámara, 277 de 2019 Senado, “por medio de la cual se reconoce al porro y al Festival Nacional del Porro de San Pelayo como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones”.

Del honorable Representante,

Esteban Quintero Cardona,

Representante a la Cámara.”

Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión? Llame a lista, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

VOTACIÓN NOMINAL - INFORME DE PONENCIA - PROYECTO DE LEY NÚMERO 299 DE 2019 CÁMARA:

POR EL SÍ:

Quintero Cardona Esteban
 Angulo Viveros Milton Hugo
 Arcos Benavides Oswaldo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancourt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wílder
 Medina Arteaga Aquileo
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.
 Dieciocho (18) votos por el “SÍ”.

POR EL NO:

Cero (0) votos por el “NO”.

Presidente, dieciocho (18) votos por el “SÍ”, cero (0) por el “NO”, en consecuencia ha sido aprobada por unanimidad la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 299 de 2019 Cámara, 277 de 2019 Senado, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Gracias, señora Secretaria. Representante Villalba, tiene usted el uso de la palabra, pero no para que hable, sino para que nos deleite con este son, unos segundos.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

“Presentación Video, Plataforma G-suite”

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias Representante. Articulado, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. El texto consta de cuatro (4) artículos, de los cuales ninguno tiene proposición, Presidente, si usted lo considera se pueden votar en bloque, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

¿Cuántos artículos son, perdone, Secretaria, no le escuché, sin proposición alguna?

Secretaria:

Cuatro (4) artículos, Presidente, sin proposición alguna, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

En consideración el bloque de artículos, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión? Llame a lista, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

VOTACIÓN NOMINAL - ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º y 4º DEL PROYECTO DE LEY NÚMERO 299 DE 2019 CÁMARA:**POR EL SÍ:**

Quintero Cardona Esteban
 Angulo Viveros Milton Hugo
 Arcos Benavides Oswaldo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancourt Luis Fernando
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wílder
 Medina Arteaga Aquileo
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.
 Dieciocho (18) votos por el “SÍ”.

POR EL NO:

Cero (0) votos por el “NO”.

Presidente, dieciocho (18) votos por el “SÍ”, cero (0) por el “NO”, en consecuencia ha sido aprobado por unanimidad el articulado, los artículos 1º, 2º, 3º y 4º tal cual viene en el informe de la ponencia del Proyecto de ley número 299 de 2019 Cámara, número 277 de 2019 Senado, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Secretaria, título del proyecto de ley.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

“por medio de la cual se reconoce al porro y al Festival Nacional del Porro de San Pelayo como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones”.

Presidente, ha sido leído el título propuesto, puede usted someterlo a consideración de la Comisión, con el querer de la Comisión para que este proyecto pase a segundo debate en plenaria de Cámara.

Para decirle que después de votar el título y la pregunta, restan 14 minutos, sí sería bueno de pronto declarar sesión permanente si usted lo considera.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

No, alcanzamos. En consideración el título propuesto y el querer de la Comisión para que este proyecto continúe su trámite y pase a último debate y sea ley de la República. En consideración, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda

cerrada, ¿aprueba la comisión? Llame a lista, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

VOTACIÓN NOMINAL - TÍTULO Y EL QUERER DE LA COMISIÓN PARA QUE EL PROYECTO DE LEY NÚMERO 299 DE 2019 CÁMARA PASE A SEGUNDO DEBATE:

POR EL SÍ:

Quintero Cardona Esteban
 Angulo Viveros Milton Hugo
 Arcos Benavides Oswaldo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancourt Luis Fernando
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wilmer
 Medina Arteaga Aquileo
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.
 Dieciocho (18) votos por el "SÍ".

POR EL NO:

Cero (0) votos por el "NO".

Presidente, dieciocho (18) votos por el "SÍ", cero (0) por el "NO", en consecuencia ha sido aprobado por unanimidad el título propuesto y la pregunta de la Comisión para que este proyecto de ley pase a último debate, es decir, a segundo debate en Cámara de Representantes, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Representante, ya te doy el uso de la palabra, nos quedan pocos minutos y nos falta anuncio de proyectos, no quiero cometer algún error y prefiero primero someterlo a consideración de la Comisión la declaratoria de sesión permanente. ¿Desea la Comisión declararse en sesión permanente?, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueba la Comisión?

Secretaria:

Presidente, ha sido aprobada la sesión permanente por unanimidad de los Representantes asistentes, Presidente, certificando que existe quórum decisorio.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Muy bien. Tiene el uso de la palabra el Representante Esteban Quintero, ponente del proyecto de ley.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, primero agradecerles a los compañeros por el voto a este proyecto de ley, muy honrado que me haya correspondido ser el ponente para destacar así toda nuestra cultura colombiana, creo que esta Comisión debe ser la defensora de estos proyectos de ley, y no solamente en la Comisión, obviamente, sino ... también voy a agradecerles, pero, Presidente, quisiera que si le podríamos dar la oportunidad para que la persona que tiene más autoridad para hablar sobre el tema, que es la Senadora autora del proyecto, la doctora Ruby Chagüi, que les quiere dar un agradecimiento por la votación.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Claro que sí, Senadora Ruby, paisana de nuestra Región Caribe y defensora de nuestra cultura y expresiones artísticas, bienvenida a la Comisión Sexta, un honor contar con su presencia aquí, tiene usted el uso de la palabra. ¿Senadora Chagüi?, debe tener algún problema de conectividad, mientras continuemos con el orden del día, si logra conectarse le daremos el uso de la palabra para que le hable a la Comisión.

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo 01 del 3 de julio de 2003, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Señora Secretaria, sírvase anunciar proyectos para la siguiente sesión, por favor.

Secretaria:

Así es, Presidente, procedo a anunciar los proyectos de ley que serán discutidos en la próxima sesión en la que en su orden del día esté la discusión y aprobación de proyectos de ley.

"Proyecto de ley número 066 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establece la tarifa diferenciada para expedición de licencias de conducción para niveles 1 y 2 del Sisbén.

"Proyecto de ley número 307 de 2019 Cámara, por medio del cual se crea el programa de bienestar para los conductores del servicio público de transporte terrestre individual en vehículos taxi, "Ley de Bienestar del Taxista".

"Proyecto de ley número 298 de 2019 Cámara - 91 de 2018 Senado, por medio del cual se declara al río Grande de la Magdalena como hidrovía y se dictan otras disposiciones.

"Proyecto de Ley número 137 de 2019 Cámara, por medio del cual se declara el primer viernes de noviembre como el Día Nacional de la Champeta, acumulado con el Proyecto de ley número 229 de 2019 Cámara, por medio del cual se reconocen los géneros musicales colombianos y se establecen días nacionales para su reconocimiento.

“Proyecto de ley número 176 de 2019 Cámara, por medio del cual se regulan las políticas de uso y apropiación de las redes sociales y se dictan otras disposiciones generales.

“Proyecto de ley número 217 de 2019 Cámara, por el cual se establece el no cobro de intereses de los créditos educativos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) y se dictan otras disposiciones.

“Proyecto de ley número 083 de 2019 Cámara, por medio del cual se crea el mínimo básico de internet gratuito.

Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley que estarán en el orden del día para ser discutidos y aprobados en la siguiente sesión en la que en su orden del día esté la votación y aprobación de proyectos de ley.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, señora Secretaria. Siguiendo punto del orden del día.

Secretaria:

Negocios sustanciados por la Presidencia, Presidente. No hay ninguna información desde la Presidencia, Presidente, o desde la Comisión para informar.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

No sé si la Senadora Ruby Chagüi ya se encuentra con nosotros en la plataforma.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, acabo de hablar con ella por celular, ella siempre ha estado, lo que pasa es que no le da el audio, entonces escribió un mensaje por el chat, porque realmente el audio no ha sido capaz de ponerlo.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Ya le doy lectura, la Senadora Ruby Chagüi autor del proyecto, dice:

“Presidente, gracias por apoyar la cultura y las tradiciones de nuestro país y de nuestra Región Caribe, saludos y gracias al ponente Esteban Quintero, al Presidente Emeterio y a toda la Comisión que votó unánimemente”.

A usted, Senadora, por esta importante iniciativa para la Región Caribe. Siguiendo punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Presidente, lo que propongan los Honorables Representantes.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

¿Hay alguna proposición radicada por parte de los Representantes?

Secretaria:

Presidente, no hay proposiciones radicadas en Secretaría.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Presidente, una constancia de cinco segundos.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Adelante, Representante Ape.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Secretaria, por Secretaría mandé excusas del Acta número 017 que no estaba posibilitado para votar, gracias.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Ok, el Representante Ape deja esa constancia, señora Secretaria.

Secretaria:

Quedará así en la constancia, Presidente, que en el Acta número 017 fueron quince (15) votos entonces, y que el Representante Ape se abstuvo de votar el Acta número 017, Presidente. Gracias.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Antes de levantar la sesión, quiero decirles algo a los compañeros de la Comisión. Miren, antes de que se vayan... señores miren, yo me acuerdo y quiero contarles una anécdota, antes de que yo siquiera poner mi nombre a consideración, me gustaría que todos estuvieran presentes, incluso mi compañero y amigo León, con quien ya limamos las asperezas, excusas aceptadas, y espero Representante usted acepte las mías también, por los yerros en el trámite.

Yo, antes de poner mi nombre a consideración para aspirar al Congreso de la República, siempre asistía a las barras de la Comisión Sexta, dos años antes, y ahí veía a Martha, a Ape, a Atilano, Jaime Felipe Lozada, al doctor Agudelo hoy Senador, si mal no estoy, al doctor Patiño, a Ciro, y siempre, porque yo recorrí todas las Comisiones y la que más me gustó fue la Comisión Sexta, no solamente por los temas que trata, sino por el colegaje, el cariño en el trato, el trabajo en equipo y la eficiencia de la Comisión Sexta, siempre anhelando poder estar ahí, sentarme al lado de ellos. Yo, Martha Villalba, le decía, le comentaba a mi papá, ese apellido me suena, me decía, ¡pues claro, son de Mate!, y su familia gran amiga de mi familia; Representante Ape, su papá también compañero de mi padre; y yo decía, esto no es coincidencia, yo quiero estar en esa Comisión.

Y es una invitación compañeros, más que colegas, más que Representantes y Congresistas a la Cámara, aquí somos amigos, mantengamos esa amistad, esto se acaba en dos años y algunos seguiremos en el ejercicio, otros de pronto no seguiremos, eso no lo sabemos, pero lo que sí tenemos certeza es que seguiremos siendo amigos y que podamos conservar esa gran amistad y esa fraternidad para con todos nosotros al interior de la Comisión. Quería decirles eso y hacerles ese llamado, que Dios me los bendiga.

Tiene el uso de la palabra la Senadora Ruby Chagüi, adelante.

Honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:

Quería darles las gracias de todo corazón a ustedes los dieciocho (18), al ponente Esteban Quintero, muchísimas gracias, a usted, Presidente, a todos, de verdad que es un buen proyecto, porque qué bueno que la cultura tenga de verdad defensores y no nos dé pena llevarlo en alto, porque al contrario, lo que queremos es que este ritmo, esta tradición, nuestra cultura caribeña, muchos son caribeños, el porro reconocido en el país sea precisamente, podamos ayudar a que esta tradición la defendamos, vamos a fortalecerla, a que los músicos también tengan esa oportunidad de tener escuelas para seguir aprendiendo y llevar estos saberes a las nuevas generaciones, y por eso que se declare patrimonio nacional e inmaterial va a servir mucho para que también a nivel internacional lo podamos promover.

No les quiero quitar más tiempo, porque, bueno, estoy desde esta mañana aquí escuchándolos, muy productiva esta Comisión, quiero darles las gracias de todo corazón y que me ayuden a que rápidamente también en plenaria quede aprobado con el apoyo de todos ustedes. Muchísimas gracias.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

A usted, Senadora, muchísimas gracias.

“Presentación musical Plataforma G-suite”

Colegas y amigos, siendo las dos y diecinueve de la tarde (02:19 p. m.), se levanta la presente sesión. ¿Señora Secretaria?

Secretaria:

Presidente, ya se agotó el Orden del Día.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Bueno, agotado el Orden del Día, siendo las dos y diecinueve de la tarde (02:19 p. m.), se levanta la presente sesión. Dios los bendiga a todos.



EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO

Presidente



MILTON HUGO ANGULO VIVEROS

Vicepresidente



DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria



RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO

Subsecretaria.